

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre. 9 "
Portugal: trimestre 7 "
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 2, 5 y 7
TELÉFONO, NÚMERO 143
Badajoz 7 de Marzo de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
En primera plana 1'00 "
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "
en las restantes 0'50 "

Núm. 7.484

Un problema pedagógico

POR TELEFONO

La fiesta del estudiante

El secreto del buen estudiante

Luche el Estado absorbente y dictador con los padres de familia, educadores matos de los hijos, para apoderarse de la voluntad y del entendimiento de estos.

Luche el Estado interviniendo en la enseñanza, confeccionando cuestionarios y exigiendo el examen de aptitud con sus catedráticos que quieren las preferencias de oficiales y la independencia en el ejercicio de sus funciones.

Luche el alumno contra el Estado reclamando periódicas vacaciones y alternativa de lecciones y reducciones a 70 u 80 durante el curso.

Luchen alumnos y profesores contra el mezquino Estado por la mejora de locales, el perfeccionamiento de los aparatos y el modernismo de los Gabinetes de prácticas.

Luchen unos y otros por la cuantía del programa, la suavidad de la disciplina y el practicismo de los procedimientos.

Luchen, en fin, en reñida lid las eminenias de la Patria para ganar las cátedras de nuestros centros docentes. Ni la duración del curso escolar, ni la racionalidad de los exámenes, ni los procedimientos, ni los métodos, ni los programas, ni los Gabinetes, ni los Laboratorios, ni la independencia doctoral y autoritaria, ni los locales, ni la disciplina pueden hacer que en el entendimiento del alumno se fije una sola idea, ni que esta fecundice su espíritu si el alumno no está preparado para recibirla, si en el laboratorio de su entendimiento no está todo dispuesto para las misteriosas reacciones que, graduadas y preliminarmente producen consiguiendo la adquisición de una idea, la formación de un raciocinio propio.

Enseñar—lo dice la etimología del verbo—es señalar, herir el entendimiento del alumno, no como se hiere el insensible tronco de un árbol, estorbando la ascensión de la savia, ni como se provoca el instinto de un animal, excitando la energía de sus potencias sensibles; la provocación que la idea del maestro haya de producir en el espíritu humano tiene que ser conforme con la calidad de su especie, eminentemente activa y fecunda. Debe el discípulo responder, reaccionar a la provocación, no con el ciego instinto, ni con las facultades sensibles, sino con lo más elevado del alma. Al entendimiento del maestro debe responder la razón, no la parte animal del discípulo. La enseñanza—y mucho menos la educación—no es una siembra, como falsamente se dice. Es una siembra y una recolección en que la misma tierra donde se depositan los gérmenes por el sembrador recoge los frutos desgranados, siendo ella misma la que los produce. El maestro siembra, desbroza y limpia. El discípulo, después de haber recibido esta ayuda, fructifica.

Más ¡qué difícil es esta fecundidad! Y ¡cuántas veces, después de haber producido hermosos brotes, la planta carece de energías defensivas e internas y es agostada por la energía superior de otros brotes adversos!

Si no temiéramos bastardear el sentido de aquella hermosa parábola del Evangelio, diríamos que las espigas ahogan con frecuencia la buena semilla del maestro en el entendimiento del joven. Examinemos cuales son las espigas para averiguar el secreto del buen estudiante.

Si enseñar es herir el entendimiento y despertar a este de la insensibilidad, será precisa una previa operación de la mente para el aprendizaje: la atención. No es poco ganarse la atención del discípulo, ni son muchos los profesores que esto logran. Más no basta. Para penetrar la idea, se hace preciso depurarla, separarla de la palabra, del lugar, del tiempo. Es una obra de abstracción que jamás lograrán los seres instintivos.

Y cuando la mente ha prestado atención, la idea del maestro ha

Los próximos plenos de la Asamblea Nacional

Cree el señor Yanguas que es conveniente celebrarlos los días 27, 28 y 29

Los médicos, aún no han dado el dictamen definitivo

Madrid.—El doctor Pombo, visitó esta mañana al juez del distrito de la Universidad, siendo interrogado por los periodistas a quienes manifestó que no tenía nada que comunicarle por no haber podido trabajar hoy.

La entrevista del doctor Pombo con el juez, fué breve.

El señor Soler, manifestó a los reporteros, que se dirigía a la Facultad de Medicina, donde iban a celebrar sesión plenaria sus compañeros, con el fin de continuar los trabajos de examen que están realizando.

Preguntado por la tardanza y extensión del informe técnico que había de emitir, dijo el doctor, que lo que harían sería un anticipo verbal sobre el examen realizado hasta ahora, puesto que un informe técnico y completo es obra importante y voluminosa.

Las secciones de la Asamblea, continúan actuando

Madrid.—Esta mañana se reunió en la Asamblea Nacional, algunas secciones de las que habían sido previamente convocadas.

Celebró sesión la sección de Leyes Constituyentes y a la terminación los asambleístas que tomaron parte en la misma, no hicieron a la prensa manifestaciones de clase alguna.

También se reunió la sección quinta de Codificación civil.

Los reunidos estudiaron como en días anteriores, la reforma del libro segundo del Código penal.

La sección séptima del Régimen de la Propiedad, prosiguió el estudio sobre el alumbramiento de aguas subterráneas.

La sección once, de Revisión de Créditos, elevará un dictamen global sobre los créditos que están pendientes de pago hasta el año 1923.

En Barcelona pone fin a su vida un carabinero

Barcelona.—En la barriada de San Andrés un carabinero llamado José Rivas, se disparó un tiro en la cara matándose.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado militar, el cual se personó en el lugar de la ocurrencia ordenando el levantamiento del cadáver.

Se ignoran las causas que pudieran inducir al José Rivas, para tomar tal resolución.

LLEGA A TROPAS

Barcelona.—A mediodía llegaron al puerto el "España núm. 1", conduciendo 356 licenciados, que pertenecen a las regiones de Cataluña, Aragón y Navarra.

En el puerto los recibieron las autoridades y mucho público, siendo recibidas las tropas con entusiasmo.

Los soldados continuaron en el día de hoy con destino a sus lugares respectivos.

La estancia de la Reina y las Infantas en Málaga

Málaga.—Esta mañana Su Majestad la Reina y las Infantas pasaron por las principales calles de la población.

Visitó a la Soberana el alcalde de la ciudad, quien le entregó un cheque por valor de veinte mil pesetas para la construcción del Real campo de Golf.

La Soberana agradeció atentamente el obsequio.

Los plenos de la Asamblea

Madrid.—Varios periodistas estuvieron hoy en el despacho del Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

Le preguntaron sobre la fecha en que habrían de celebrarse los plenos próximos, respondiendo el Presidente, que no podía contestar categóricamente sobre este punto, ya que tenía necesidad de consultar el caso con el jefe del Gobierno.

Después de hablar largo rato sobre la labor de la Asamblea Nacional, el señor Yanguas expuso la conveniencia de que las sesiones plenarias se celebraran en los días 27, 28 y 29 del corriente mes.

EL VIAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Valencia.—Ha marchado con dirección a Denia el director general de Agricultura señor Vellano y el vicepresidente de la Economía Nacional, señor Castedo y Bahamonde.

El director general, antes de emprender el viaje estuvo en el cementerio colocando flores en las tumbas de sus familiares.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Zamora.—Varios individuos entre ellos Manuel Pérez, Salvador Hernández, Vicente Méndez y Florencio Ramos, recorrieron a gran velocidad en automóvil con dirección a un pueblo próximo. Al cambiar la dirección el coche volcó, dando en el aire varias vueltas.

Resultaron heridos de gravedad los ocupantes del vehículo.

DETENCION DE UN CARTERISTA

Barcelona.—Ha sido detenido Manuel Navarro, carterista al que se le ocuparon algunas pesetas y varios documentos.

Quedó a disposición de la correspondiente autoridad.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—El lunes se celebrará la vista de la causa seguida contra José Caros, por haber dado muerte a Nicolás Palomero.

El hecho ocurrió mientras se dedicaban a torsearse uno al otro con una navaja.

El Palomero con la chaqueta le dió a Caros varias veces en el rostro y este enfadado le agredió con la navaja, produciéndole una herida en el pecho, falleciendo a consecuencia de la herida recibida.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años y la multa de cinco mil pesetas.

EL CONSORCIO ARROCERO

Valencia.—Después de los actos que ha venido celebrando el Consorcio arrocero, se ha hecho público en el día de hoy, que facilita una nota dando cuenta de que las exportaciones superan a las hechas sin intervención del Consorcio.

Los festejos anunciados para hoy

La Comisión de Estudiantes ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán hoy en nuestra capital con motivo de ser hoy la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes.

A las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia de la Concepción de los Padres de la Compañía de Jesús, una misa de Comunión.

A las once, y organizada por el rector del Seminario Conciliar de San Atón, tendrá lugar una solemne función religiosa en la iglesia de la Concepción, celebrando de pontifical el ilustrísimo señor obispo.

A las doce y media y en el teatro López de Ayala, una fiesta cultural, en la que hará uso de la palabra, además de varios estudiantes, el eminente orador sagrado y capellán de Castilla, don Amador Almeida. A dicha fiesta están invitadas todas las autoridades. Este acto será amenizado por la banda municipal, galantemente puesta a disposición de los escolares, por don Antonio del Solar.

A las tres y cuarto de la tarde habrá un partido de fútbol en el campo del Vivero, entre los equipos del Instituto y Normal.

Alineación de ambos equipos: Normal.—Jiménez; Carroza, Muñoz; Buenavista, Salgado, Oller; Toro, Cabello, Gomito, Castellano (capitán) y Ardila.

Instituto.—Sardaña; Medrano, Maqueda; Guerrero, Trujillo, García; Ayala, Maqueda, Gordón, Mata, Vila, (De reserva, Rincón)

A las seis de la tarde y en el salón del Liceo de Artesanos, se celebrará un baile, al que podrán concurrir solamente los estudiantes.

La Comisión de Estudiantes agradece a don Miguel Lassanta, representante de la empresa Julio César, por haber cedido el local del teatro para celebrar dicha fiesta. Igualmente a la directiva del Liceo de Artesanos, y en particular al señor presidente, por haber dado facilidades para celebrar el baile en el Liceo.

A don Leopoldo Agudo, presidente del Sport Club, y demás directivos de esta veterana Sociedad deportiva, por habernos cedido el campo y equipos.

Se ha acordado la intervención del mismo en todas las compras de arroz que se lleven a efecto.

SE AHOGA UN HOMBRE

Tarragona.—Un paquebot entró en el puerto conduciendo a varios pasajeros en unión de los cuales hizo la travesía hasta unas dieciséis millas del puerto. Un individuo llamado José Medina se cayó al agua pereciendo ahogado.

El patrón del barco denunció el hecho a las autoridades, como hermano de la víctima.

EL BARCO QUE SE ESTRELLÓ CONTRA LAS ROCAS

San Sebastián.—Ha llegado el encargado de la Compañía del buque "Mamolena" a fin de estudiar el sitio donde éste chocó contra una roca, destrozándose.

El año 24, el barco en cuestión sufrió un accidente frente al palacio de Miramar y chocó en Pasajes de nuevo.

Tuvo con el último registrado, tres accidentes en muy poco espacio de tiempo.

El encargado del "Mamolena" hará un estudio detenido sobre el sitio donde ocurrió el hecho, recibiendo del mismo el mayor número de datos posibles.

LLEGADA DE TURISTAS

Cádiz.—Han llegado numerosos turistas, la mayor parte de España, para embarcar en el buque italiano que inaugurará la línea Cádiz-Brasil-La Plata.

CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

Tasa de Rodaje

Desde el día de hoy, y de diez y media de la mañana a una de la tarde, se abre el pago del Impuesto de Rodaje, sobre toda clase de vehículos de tracción de sangre, sean o no agrícolas; pues la reforma hecha por R. O. del 3 del actual, será para la cobranza del año 1928, y lo que se cobra ahora son los recibos del año 1927.

El período voluntario terminará el 29 del presente mes; pasada esta fecha empezará el período ejecutivo, con los perjuicios consiguientes.

Las oficinas, para el pago, de la capital de Badajoz, son en Muñoz Toreros, 40, principal. En los pueblos, se empezará a cobrar el día 10, por un representante nombrado en cada localidad.

El representante en la provincia.—Francisco Medina Togados.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EL SUCESO SANGRIENTO DE AYER

Un hombre intenta matar a su mujer, dándole varias cuchilladas en la cabeza

Un suceso vulgar, con apariencias de delito pasional, vino a perturbar el natural sosiego de los habitantes de la calle de San Pedro Alcántara a última hora de la tarde de ayer. Entre el horror de todas las miradas, un hombre asesinaba algunos navajazos a una mujer, intentaba repetir la hazaña en otra de mayor edad y luego emprendía veloz huída, navaja en mano, seguido de algunos transeúntes. En el suelo, en medio de un gran charco de sangre, se debatía angustiadamente la víctima principal de este suceso. Pronto acudieron un cabo y un soldado y un paisano, y recogiendo a la herida llevarónla presurosamente a la Casa de Socorro, seguidos de la multitud que asiste a estos hechos espectacularmente.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

De nuestras averiguaciones, inmediatas al suceso, hemos podido deducir que hay en el fondo del suceso algo tan vulgar como lamentable. Alguien dirá que es la obra de la incultura; nosotros pensamos que es un caso semejante a tantos otros.

Los protagonistas son Leovigilda Barrera Moreno, de veintitres años y su marido Manuel Pereda Zahinos, de veintiocho, con domicilio en la calle de Morales. Natural ella de Talavera la Real y él de Valverde de Leganés. Matrimonio mal avenido desde los primeros momentos de su concierto que tuvo lugar hace poco más de un año. Dicen las comadres, divididas en los pareceres, que él tuvo siempre poco apego al trabajo y una afición desmedida a la vida fácil. Ella aportó al matrimonio una hija natural. Las familias respectivas no intimaron en ningún momento.

Esa disparidad de caracteres dió lugar a que el matrimonio se separara voluntariamente.

SOBREVIENE EL CHOQUE SANGRIENTO

La madre de Leovigilda, Teresa Moreno, a la que también ha alcanzado la furia de Manuel, con la cara ensangrentada, nos explica:

—Como ellos estaban "desapartados", la muchacha se metió en la Inclusa para criar, llevándose a la hijita, pero ha "tenio" la mala suerte de quedar inutilizada. Por lo visto el marido se enteró de que estaba esta tarde del Hospicio y fué a buscarla a la esquina de la calle de Calatrava, por Arco Agüero. ¿Sabe usted? Yo hago la limpieza en la carnicería de Fernando y la hijita me fué a buscarme. Y como lo digo, en la esquina nos estaba esperando su "marido". Desde el primer momento vi ya que él traía buenas intenciones. Fueron discutiendo acaloradamente por la calle del Alamo, pasamos por la esquina de los "Gabrieles" y bajamos la calle de la Sal para ir a casa por la calle de Mesones. Y al llegar frente a la tienda de Jaime, fué y sacó la navaja y la dió no sé cuántos cortes y "aluego" me tiró un tajo a la cara llamándome una cosa fea. ¡Ya ve usted, yo! Salí corriendo y se metió por el callejón de Mesones.

Teresa Moreno llevaba en brazos a la hija de Leovigilda.

Sobre poco más o menos, esta es la forma en que se ha desarrollado el suceso que nos ocupa. El paisano José Muñoz, el cabo Morán y un ordenanza del Gobierno militar, acudieron en socorro de la víctima, llevándola a la Casa de Socorro, en tanto otros transeúntes emprendían la persecución del agresor, que por el callejón de Mesones salió a la calle de Corregidores, buscando el Rastro, siendo a poco detenido por un agente de Vigilancia, y conducido a la Comisaría, desde la cual pasó a la cárcel.

EN LA CASA DE SOCORRO

El médico de guardia, don Andrés Mata con el practicante don

Claudio Rosiña dispusieron con gran diligencia a practicar la primera cura a Leovigilda Barrera Moreno, que se desangraba por minutos. A poco llegaba el médico señor Sanz Calcedo y el practicante don Santiago Mendo, los cuales secundaron todos los esfuerzos que el personal facultativo de guardia hacía para salvar la vida de la infortunada mujer.

La operación fué en extremo laboriosa. He aquí el parte facultativo:

El diagnóstico facilitado en la Casa de Socorro, dice que Leovigilda presentaba heridas en la cabeza, cuello y cara, que interesan la piel y tejido celular, de bordes regulares, cortantes, interesando vasos superficiales que produjeron intensa hemorragia a consecuencia de la cual, la herida sufrió varios colapsos, siendo preciso para reanimarla hacerla varias inyecciones.

Leovigilda después de asistida pasó al Hospital, donde quedó instalada para su curación.

Su estado se calificó de grave. Terminada la operación, fué curada también Teresa Moreno, madre de Leovigilda, mientras esta era conducida en una camilla al Hospital Provincial.

LAS CONSECUENCIAS DEL CARNAVAL

La madre de Leovigilda procura sustraerse a nuestro interrogatorio, parece que tiene un especial interés en "no saber nada". Por no saber, dice que ignora la edad que tiene su hija. Tampoco recuerda la suya. Pero sabe "que uno de los días de Carnaval, Leovigilda tuvo una riña con su marido, a última hora de la noche; una riña en la que tomaron parte la madre y la hermana de Manuel. Este se había pasado todo el Carnaval de diversión en diversión". El final fué que echaron a la calle a Leovigilda y que esta buscó refugio, por el momento, en casa de su madre.

En cambio... Otra persona nos dice que Manuel se había enterado de algo que decía poco en favor de su mujer; que esta, huyendo, decidió ampararse en la Inclusa. Y el suceso, según nuestro informador, es la venganza de esa ofensa que el marido conocía.

ALGUNOS ANTECEDENTES Y OTRAS VERSIONES

Manuel Perera Zahino, de 28 años de edad, natural de Valverde de Leganés, quedó viudo de su primera mujer hará cerca de dos años.

Su oficio fué desde la niñez el de albañil, trabajando en la capital con distintos maestros, los que nunca vieron en él nara porqué tener que llamarle la atención.

Además y como prueba de su buena conducta es de anotar que jamás sufrió un arresto ni multa.

Su primera mujer se llamaba Tomasa Fernández Bejarano y durante el tiempo que estuvieron casados, hasta la muerte de la misma, nunca hubo entre este matrimonio el menor motivo de disgusto.

Desde la muerte de Tomasa, Manuel Perera, vivió en compañía de su madre, observando siempre una buena conducta y entregando a su progenitora el jornal que ganaba.

UNA MUJER

Al poco tiempo de estar viudo, Manuel conoció un día a Leovigilda Barrera Moreno.

Al comienzo de las relaciones, los que más tarde habían de ser esposos se llevaban bien, según noticias que tenemos.

Un día, sin embargo, Leovigilda hubo de decirle que criaba una hija de otro novio que había tenido, pero, como Manuel Perera no tomara en consideración esta circunstancia de la interfección, las relaciones siguieron en buena armonía.

UN TROPIEZO

En esta marcha las relaciones, un día la Leovigilda se presentó en la casa donde habitaba la madre de su novio.

Que conversación sostuvieron las dos mujeres es cosa que ignoramos, lo cierto es que María Zahinos, madre del hoy procesado, llamó a su hijo y concertó la boda.

UN BUEN HIJO

El Perera obedeciendo a su madre contrajo matrimonio con la Leovigilda. Durante los primeros meses de su matrimonio los nuevos esposos parece ser que fueron felices sin que entre ellos se notara altercado alguno. Ella cumplía su deber y él jamás faltó a sus obligaciones.

LA SEPARACION

Por causas que hasta ahora son desconocidas el matrimonio tuvo

que separarse. No obstante él siguió haciendo su honrada vida de siempre mientras ella dedicóse a las faenas de su sexo.

AL HOSPITAL

Leovigilda Barrera Moreno, al tiempo de su separación matrimonial, pretendió su ingreso como ama de cría en el Hospital Civil, pretextando—según decía ella—que su marido, se había alistado para el Tercio de Extranjeros, dejándole una niña de pecho.

Efectivamente, Leovigilda fué admitida en el benéfico establecimiento como igualmente su hijo.

EL SUCESO

Como decimos, ayer a las siete de la tarde, aproximadamente, se encontraba Manuel Perera en el Campo de San Juan conversando con sus amigos.

Uno de estos le dijo:

¡ES MI HOMBRE!

La mejor película española

Por fin se ha producido en España una película cuyos méritos indiscutibles la permite competir con las mejores cintas extranjeras. Persona tan autorizada como Carlos Fernández Cuenca, el joven y admirable escritor, después de estudiar a fondo cuanto se refiere a la cinematografía y de visitar los grandes centros de producción de otras naciones, ha logrado felizmente hacer una formidable película, de cuyo asunto está hecho el elogio con sólo decir que se trata de "Es mi hombre", la célebre tragedia grotesca de don Carlos Arniches, obra maestra de su ilustre autor, representada cientos de veces consecutivas a raíz de su estreno, en el teatro de la Comedia, de Madrid.

"Es mi hombre", en película, agrupa lo mejor de los artistas cinematográficos españoles, destacando entre ellos Carmen Redondo, Manuel Montenegro, Rosario Velázquez y Felipe Fernan-suar. La fotografía, de Vandel, es sencillamente insuperable.

En esta película podrá apreciar el público un avance grandioso en la cinematografía nacional. Tanto por su técnica perfecta y dotada de modernísimos procedimientos, como por su asunto de palpante interés, como por la irreprochable interpretación y bellísima fotografía, hacen de "Es mi hombre" la película más interesante de cuantas en España se hicieron hasta la fecha, y muy por encima de todas las demás, en cuanto a derroche en la presentación y habilidad en la elección de tipos, lugares y efectos particulares y generales.

Desde luego, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que "Es mi hombre", la gran producción de Carlos Arniches y Carlos Fernández Cuenca, satisfará sin tasa al espectador más exigente.

¡ES MI HOMBRE!

Se estrena mañana jueves, en el

Teatro López de Ayala

El cine de las grandes exclusivas

—Ahí va tu mujer. ¿Cuándo ha salido del Hospital?

Y él respondió:

—No sé. Y separándose del grupo guió sus pasos tras ella, alcanzándola en la calle de Calatrava.

Qué hubo entre ellos, qué palabras tuvieron, no lo sabe nadie, lo cierto es que Manuel Perera, después de preguntarle que donde estaba su hijo y como esta pregunta quedara sin respuesta, el hoy detenido sacando una navaja de pequeñas dimensiones, le produjo las heridas que se indican en el parte facultativo.

SE ENTREGA

El agresor después de cometido el hecho pensó entregarse a la autoridad como en efecto lo hizo, encontrándose en la calle de Corregidores al agente de Vigilancia don Luis Reinoso.

Un transeunte que por lo visto pasaba casualmente por aquellas cercanías y que presenció algo del hecho, preguntó al agresor donde iba, pero al ver que se entregaba, siguió su camino.

EL JUZGADO

Llevado a la Comisaría de Vigilancia y enterado por esta el señor Juez de Instrucción, se puso en funciones tomando declaración al detenido.

A LA CARCEL

Después de tomada declaración, Manuel Perera Zahinos, ingresó en la Prisión Provincial de esta capital, quedando a disposición del Juzgado de Instrucción que entiende en el sumario.

LA VICTIMA

Leovigilda Barrera Moreno, se encuentra en estado de gravedad, no por las heridas recibidas, sino por la pérdida de sangre que a consecuencia de las mismas sufrió.

LO QUE DICE MARIA ZAHINOS

Hemos tenido ocasión de hablar con la madre del agresor, la cual contestando a nuestras preguntas

Vida Religiosa

Miércoles, 7.—Ss. Tomás de Aquino, dr., ptr. de los Estudios Católicos; Revocato, Saturnino, Secundulo, Eubulo, mrs.; Teófilo, Gaudio, obs.; Pablo el Simple. Ayuno.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde comienza el oficio divino a las tres y media.

EN LA CONCEPCION

(Ejercicios para criadas de servicio.)

Continúan haciéndose estos ejercicios que terminarán el domingo 11, con la Comunión general.

Todas las mañanas, a las seis y media, Santa Misa con una instrucción.

Por la tarde a las cinco, santo Rosario y meditación.

Será director el R. P. Heliodoro Gil, S. J.

VIA CRUCIS

Se hace todos los días a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, en la Concepción y Santo Domingo.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana a la hora de costumbre será la misa de Comunión para los juevistas, en San Andrés, San Agustín, la Concepción, Santo Domingo y las Descalzas.

nos dijo, que su hijo había observado siempre buena conducta y que por causas que ella misma ignora su hijo tuvo que separarse no siendo cierto que nunca pensara alistarse para el Tercio.

MANIFESTACIONES DEL AGRESOR

Al ser detenido Manuel, por el agente señor Reinoso, fué inmediatamente cacheado, ocupándosele una navaja de regulares dimensiones.

El agresor manifestó en sus declaraciones, que había cometido el acto impulsado por el hecho de haber ingresado Leovigilda en el Hospicio una niña de corta edad, hija suya, sin que para ello le pidiera consentimiento, contestándole en mala forma al preguntarle sobre tal decisión.

Según manifestaba Manuel, lo que había producido a su mujer era un pequeño corte sin importancia, cosa que hizo en un momento de ofuscación.

SE ENCONTRABA ABANDONADA

Hace varias noches, Leovigilda presentóse en la Comisaría manifestando al agente de guardia, que era el señor Reinoso, que su marido la había arrojado del domicilio conyugal, negándose a admitirla.

Al manifestarle que se recogiera durante aquella noche en la casa de su madre, Manuela dijo que tampoco su madre la admitía en su casa, de la cual ya le había arrojado. En vista de ello, Leovigilda tuvo que ser conducida por una pareja de guardias que obligó a Teresa Moreno Aguilár a admitir en su vivienda a su hija.

EN EL HOSPITAL

Según parece, Leovigilda se encontraba desde hace algunos días en el Hospital en la sala de Maternidad.

Hoy salió de dicho establecimiento para un asunto particular y al llegar a la calle de Calatrava, se encontró a su marido, originándose el suceso que dejamos relatado.

Vida municipal

Han sido bastantes las personas que nos han hablado para que roguemos al Alcalde, que los anunciados conciertos en el paseo de San Francisco, los días festivos y domingos, de 11 a 1, tengan lugar una hora después, es decir de 12 a 2. Como ha de ser pasado la misa de a mediodía, cuando más público ha de concurrir al hermoso paseo, nos parece también a nosotros conveniente la modificación del horario.

Y que no se olvide dar las oportunas órdenes para la colocación de sillas; no se repita el caso del domingo de Carnaval, que tuvieron que ausentarse las señoras, privándose del concierto y de la estancia en el paseo, por no tener donde sentarse.

Con sumo gusto trasladamos las indicaciones anteriores al señor Alcalde.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el alcalde de la capital, señor Del Solar. En el día de ayer se vió el señor alcalde imposibilitado de concurrir al despacho oficial de la Alcaldía, permaneciendo en su domicilio.

Deseamos que la enfermedad que padece el señor Del Solar sea corta, disfrutando pronto de un total restablecimiento.

SE VENDE

Automóvil "Fiat-turismo", modelo 503.

Informes en la fotografía Bocóni, Merida.

REPORTAJES ESPECIALES

Añoranzas vernáculas

Fervores y optimismos de un doceañista

Proseguiremos hoy, si nos dejan un poco de espacio, departiendo brevemente sobre nuestro noble amigo—de mis escasos lectores y mío—don Manuel Rocha, el arriscado y culto doceañista, racionero de la catedral. Saben ya nuestros lectores que en su alma entusiasta e ingenua ardían tres llamas abrasadoras y luminosas.

mente curada para siempre. El nos dice repetidamente en aquel famoso discurso de apertura de la primera Universidad de provincia, fundada e inaugurada en Badajoz el 6 de Noviembre de 1822. Aquel discurso que hizo cumbre en los fastos de la gloriosa vida de nuestro simpático racionero, como años más tarde, el famoso concierto en casa de don Jerónimo Patrón hizo época en las gestas artísticas del buen don Carlos Oudrid. El enardecido orador se extasia hablando de este triunfo de la cultura, con motivo de la conquista constitucional. "¿Quién perdió jamás nada por aprender?"—exclama sorprendido ante esta sospecha inquietante—"o, por mejor decir ¿quién no gana mucho en ello?" Eso podría ser antes, cuando la Humanidad estaba sumida en la ignorancia y en la tiranía, pero ¿ahora? "¿Ahora—exclama él—que las ciencias a la antigua superficial y fastidiosa sofistería han sustituido el estudio directo de la verdad?" Y todo esto, gracias a la Constitución. Pero ¿cómo las ciencias no habían caído en la cuenta de que lo mejor es esto, dejarse de sofistería y encararse directamente con la verdad? Pues todo esto nos lo trajo, como un agua de Mayo, la Constitución, el momento supremo de esta ventura.

mérito sólo podrá darnos el aprecio de nuestros conciudadanos, única senda que tenemos "ahora" para adelantar." "Ahora", una vez que hemos podido librarnos del favorito. ¿Qué visión tan certera la de este optimismo saludable! Ya desde entonces, nada más que la justicia ha reinado en el mundo. Nadie ha vuelto jamás a prosperar por la adulación ni por otro camino, que por la virtud y la ciencia; es la ciencia que se encara ya directamente con la verdad, sin sofisterías, sin oscuridades, sin vacilaciones. Eso era cuando el favorito y la tiranía; pero desde que eso, felizmente, desapareció, ya lo hemos podido ver todos, sólo la verdad, la justicia y la virtud han reinado en España y en la tierra.

men, para que no cunda su descreído al conocerse "los ilusorios fundamentos de su ilimitado poder" Pero nosotros, los partidarios del venturoso régimen constitucional, ¿cómo no hemos de tener interés en que se conozcan todas sus excelencias?" Sobre este tema se extiende prolijamente la entusiasta musa de nuestro orador, haciendo ver las radicales diferencias que hay entre aquel régimen nefando y tenebroso, y éste, redentor y venturoso sistema de hacer felices a los pueblos.

médico: don Diego Esteban. Pero aquí surgió un pequeño conflicto, que se solucionó de un modo maravillosamente ventajoso para la ciencia y el Centro naciente. Encontráronse los organizadores, con que en la misma casa, en el Seminario, la Lógica estaba regentada por el presbítero don Laureano Magro. ¿Cómo dar dos catedráticos a una sola materia, en la misma casa, sin postergar a ninguno de ellos? Ante tanta dificultad se acordó que el "médico" además de la Lógica por Valdimoti, diera unas nociones de Gramática General, por el Destur Tracy, y el presbítero, "demás de su Lógica" enseñara Física. ¿Puede imaginarse más genial y lógica solución? Nuestro racionero, encantado con el acierto de esta determinación, exclama gozoso: "Así que de este encuentro, en vez de una, han resultado en beneficio del público, tres lecciones que tal sucede cuando hace las cosas la voluntad." De la Geografía y Cronología se encargará el preceptor de Gramática del Seminario, don Diego Guillén, y por último, nuestro Racionero, de la Historia y de la Literatura.

gado, agotado de destacamento de las marchas y contramarchas de la guerra, al llegar a la orilla del río donde la hierba crece lozana, hizo alto para descansar y gozar aquel paraíso donde la pródiga naturaleza ha arrojado dones a manos llenas. El murmullo de las aguas al correr por el accidentado cauce, el susurro de las hojas movidas por un aire suave, el rugir de las fieras, el cantar de las aves, el cielo claro y sereno, la amenidad de la campiña, etc., todo contribuye a creer que aquello está hecho para una misión cristiana o para dos enamorados que se juran un tierno y perpetuo amor, y no para ser testigo de las escenas que nos proponemos relatar. La tropa duerme a pierna suelta, solo 15 de ellos velan el sueño de sus compañeros. La noche tiende su negro manto sobre la faz de la tierra; el viento sopla con horrible fuerza, tumbando árboles gigantes; la lluvia es torrencial, anegando las nubes con su copioso llanto la cara de la tierra; de pronto desgarráronse los siniestros celajes, ilumináronse los espacios de la cárdena luz y el rayo trazó en el firmamento rojos espirales de fuego, prendiendo en la selva, atemorizando a hombres y a fieras e impregnando el ambiente de un olor a azufre. La tempestad furiosísima, las nubes arrojan sin cesar agua sobre la tierra y vomitan numerosos rayos; parece ser como si la naturaleza guiada por su dueño se encolerizase de aquella matanza infernal e injusta de que se haría reo la humanidad descargando en aquellos momentos todo el peso de su furia. En la selva las fieras corren de un lado para otro en tumultuosos tropel dando rugidos espantosos y escalofriantes; los cocodrilos ocultan sus cabezas debajo de los tamarindos del río; el crugir de los árboles al desgarrarse por sus entrañas, el aspecto terrorífico del cielo; todo contrastaba con el aspecto de la tranquila tarde. En medio de tan horripilante confusión, los centinelas anuncian la proximidad de las tropas inglesas y senegalesas, de las que venían perseguidos, sin haberlas hecho frente por la superioridad numérica, que los cuadruplicaba. El coronel reúne a sus oficiales y les habla de la siguiente manera: Lamento de todo corazón el haber conducido con mi impericia a este lugar sin salida, porque tenéis madres, hijos, etc. Supongo os habéis dado cuenta de nuestra situación, que es desesperada, pues nuestros enemigos forman un semicírculo de fuego con su fusilería y ametralladoras y por el lado opuesto tenemos la selva llena de peligros; vosotros sabéis lo mismo que yo lo malo que son los hombres cuando su corazón rebosa de ira y se encuentra sediento de venganza; nuestros enemigos se enseñarán con nosotros en venganza de la última derrota infringida por los nuestros en los campos de Eurasia; nosotros no disponemos de cartuchos como ustedes saben, y el hacer frente cien hombres con fusiles y bayonetas a cuatrocientos bien armados de fusiles y ametralladoras, en una llanura como la vega del río, es inútil y temerario; por lo cual, señores, deo a la elección lo que debemos de hacer. El parecer de todos fué el internarse en las profundidades de la selva. El violáceo brillo de las llamas que envolvían parte de un bosque, era lo único que iluminaba algo aquellas caras descompuestas de los fugitivos que unos caían en las profundidades de los barrancos convertidos en pozos rebosantes de agua, otros en pantanosos charcos de arena movediza, otros en las garras y fauces de las fieras... Sólo diremos que de los ciento, se salvaron treinta y seis y si se hubiese caído en manos de los enemigos, no queda uno para contarlos. Tanto endurecen las guerras los corazones, que no dudan muchos en matar a indefensos semejantes. ¡Así son los hombres!

J. López PRUDENCIO

Colegio oficial del secretariado local

CIRCULAR

Convocada para el mes actual en Zaragoza una Asamblea Nacional del Secretariado, uno de cuyos temas principales ha de ser el del nombramiento de los secretarios de las Corporaciones locales por el Estado, y en la conveniencia de que por el Colegio de esta provincia se manifieste su criterio en aquella Asamblea sobre tal asunto, y se aporten las iniciativas que se estimen beneficiosas a la clase secretarial y ante las dificultades, molestias y gastos de una reunión o Junta general previa en esta capital, de todos los Colegiados y para poder aportar a la Asamblea expresada, nuestro criterio, mas meditado y estudiado que pudiera resultar de aquella reunión circunstancial o cambio de impresiones, y recogiendo idea lanzada a este respecto por un diario de esta capital, autorizada por firma competente, ha surgido en esta presidencia el proyecto de invitar, como lo hace en esta circular, a todos los señores secretarios de Ayuntamientos de la provincia y demás Colegiados en éste, a que emitan su opinión a iniciativas sobre los asuntos antes mencionados, durante un término que pudiera ser hasta el 20 del actual, para en vista de aunar resultados y compulsa las todas las opiniones, formular la que con carácter general y como propuesta de este Colegio provincial, pudiera cometerse a la deliberación y aprobación de la Asamblea que se ha de celebrar en Zaragoza. Para ello y facilitando así la encuesta que se proyecta y el compendio de opiniones, pudieran emitir la suya a los señores Colegiados, contestando al siguiente cuestionario:

- 1.º ¿Ha de hacerse el nombramiento de secretarios por el Estado o por las respectivas Corporaciones?
2.º ¿Se opone el nombramiento por el primero a la autonomía municipal?
3.º ¿En puros principios de derecho administrativo, puede estar el cargo de secretario, en su nombramiento y separación, al solo y exclusivo criterio de las Corporaciones locales?
4.º ¿La índole y eficacia de los servicios encomendados al Secretariado local y su influencia en la vida municipal, exige una total separación entre la condición legal del funcionario y las alternativas de los componentes de las Corporaciones?
5.º El nombramiento de estos funcionarios por el Estado, ¿podría motivar conflictos entre la autonomía del servicio frente a la de las Corporaciones?
6.º Cuantas consideraciones se giran los extremos anteriores.
7.º Otras iniciativas o proyectos que afecten y se estimen beneficiosos a la clase secretarial.
Para facilitar o cooperar a fundamentar juicio en pro o en contra de los extremos que se consignan en el anterior cuestionario, nos permitimos recomendar (aunque sólo sea a título de información), la lectura o estudio del razonado artículo que sobre tales particulares aparece en el CORREO EXTREMEÑO, correspondiente al día 4 del actual, número 7482, autorizado por don Francisco Navero.
Todas las respuestas a este cuestionario se remitirán a la Presidencia de este Colegio oficial del Secretariado local, antes del día 20 del actual, como antes se indicaba.
Confiada esta Presidencia en el interés que a todos los señores Colegiados inspira la clase secretarial, espera que su proyecto y cuestionario tendrán la debida cordial acogida entre todos los compañeros, que remitirán oportunamente su autorizada opinión.
Badajoz, 5 de marzo de 1928.
El presidente, Federico Abarrategui PONTES.

LEA TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España Amortización de 5 a 50 años PRONTITUD EN LAS OPERACIONES... RESERVA ABSOLUTA Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre: FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS... CLEMENTE A. GALLARDO Corredor de Comercio y Procurador.-MÉRIDA

Almacén de Armas Efectos de caza, campo, viaje y sport Gramófonos y discos Cartucherías y polvoras Artículos sanitarios Bañeras, lavabos, inodoros, bidet, azulejos y accesorios para cuartos de baño. GENARO DONCEL BADAJOZ

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Amortizables de 5 a 50 años. Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO Meléndez Valdés, 55 BADAJOZ

Páginas curiosas de la gran guerra

COMO SON LOS HOMBRES Estamos en el Camerún en tiempos de la gran guerra. Es una colonia alemana de 400.000 kilómetros cuadrados, terreno llano cubierto de selvas vírgenes con una vegetación exuberante donde las lianas y otras plantas trepadoras se entrelazan formando una red impenetrable de caprichosa magnificencia; miles de pájaros de un sin número de clases revolotean de acá para allá alegrando con sus armoniosos trinos y sus vistosos plumajes la inmensidad de aquella mesa vegetal. Los árboles que la componen son de gran variedad, existiendo vastos bosques de ébanos. El suelo está cubierto de espeso follaje de una altura considerable, lo cual impide ver los reptiles que lo pueblan, muchos de ellos venenosos que aguardan impasibles que alguien venga a turbar su tranquilidad para inyectarle su mortífero veneno. Pero no son sólo éstos los habitantes peligrosos de estas selvas ecuatoriales en ella se encuentra el rey de la selva, con una numerosa corte de tigres, leopardos, elefantes, antilopes, hipopótamos, chacales, orangutanes, gorilas, etc. Alrededor de esta selva, alrededor de este sitio donde la mano del hombre no ha reformado la obra de la naturaleza, se extiende una férax campiña con plantaciones de café, cacao, etc. Todo este delicioso edén está bordeado de la cordillera del Camerún (4.000 m.) y a sus pies corre el torrentoso río del mismo nombre que va a morir al Atlántico cerca del golfo de Biafra. Por la orilla derecha de este río, recreándose con la perspectiva de tan hermoso panorama, caminan silenciosos, jadeantes, cubiertos de lodo y fango, un pequeño ejército (100 hombres) de indígenas mandados por un coronel y varios oficiales alemanes; fati-

gados, agotados de destacamento de las marchas y contramarchas de la guerra, al llegar a la orilla del río donde la hierba crece lozana, hizo alto para descansar y gozar aquel paraíso donde la pródiga naturaleza ha arrojado dones a manos llenas. El murmullo de las aguas al correr por el accidentado cauce, el susurro de las hojas movidas por un aire suave, el rugir de las fieras, el cantar de las aves, el cielo claro y sereno, la amenidad de la campiña, etc., todo contribuye a creer que aquello está hecho para una misión cristiana o para dos enamorados que se juran un tierno y perpetuo amor, y no para ser testigo de las escenas que nos proponemos relatar. La tropa duerme a pierna suelta, solo 15 de ellos velan el sueño de sus compañeros. La noche tiende su negro manto sobre la faz de la tierra; el viento sopla con horrible fuerza, tumbando árboles gigantes; la lluvia es torrencial, anegando las nubes con su copioso llanto la cara de la tierra; de pronto desgarráronse los siniestros celajes, ilumináronse los espacios de la cárdena luz y el rayo trazó en el firmamento rojos espirales de fuego, prendiendo en la selva, atemorizando a hombres y a fieras e impregnando el ambiente de un olor a azufre. La tempestad furiosísima, las nubes arrojan sin cesar agua sobre la tierra y vomitan numerosos rayos; parece ser como si la naturaleza guiada por su dueño se encolerizase de aquella matanza infernal e injusta de que se haría reo la humanidad descargando en aquellos momentos todo el peso de su furia. En la selva las fieras corren de un lado para otro en tumultuosos tropel dando rugidos espantosos y escalofriantes; los cocodrilos ocultan sus cabezas debajo de los tamarindos del río; el crugir de los árboles al desgarrarse por sus entrañas, el aspecto terrorífico del cielo; todo contrastaba con el aspecto de la tranquila tarde. En medio de tan horripilante confusión, los centinelas anuncian la proximidad de las tropas inglesas y senegalesas, de las que venían perseguidos, sin haberlas hecho frente por la superioridad numérica, que los cuadruplicaba. El coronel reúne a sus oficiales y les habla de la siguiente manera: Lamento de todo corazón el haber conducido con mi impericia a este lugar sin salida, porque tenéis madres, hijos, etc. Supongo os habéis dado cuenta de nuestra situación, que es desesperada, pues nuestros enemigos forman un semicírculo de fuego con su fusilería y ametralladoras y por el lado opuesto tenemos la selva llena de peligros; vosotros sabéis lo mismo que yo lo malo que son los hombres cuando su corazón rebosa de ira y se encuentra sediento de venganza; nuestros enemigos se enseñarán con nosotros en venganza de la última derrota infringida por los nuestros en los campos de Eurasia; nosotros no disponemos de cartuchos como ustedes saben, y el hacer frente cien hombres con fusiles y bayonetas a cuatrocientos bien armados de fusiles y ametralladoras, en una llanura como la vega del río, es inútil y temerario; por lo cual, señores, deo a la elección lo que debemos de hacer. El parecer de todos fué el internarse en las profundidades de la selva. El violáceo brillo de las llamas que envolvían parte de un bosque, era lo único que iluminaba algo aquellas caras descompuestas de los fugitivos que unos caían en las profundidades de los barrancos convertidos en pozos rebosantes de agua, otros en pantanosos charcos de arena movediza, otros en las garras y fauces de las fieras... Sólo diremos que de los ciento, se salvaron treinta y seis y si se hubiese caído en manos de los enemigos, no queda uno para contarlos. Tanto endurecen las guerras los corazones, que no dudan muchos en matar a indefensos semejantes. ¡Así son los hombres!

V. Julián VARGAS NOVEDADES en Bisutería, Perforación, Juguetes, Artículos Regalos LA LUZ

INFORMACIONES GENERALES

LOS SANTOS

Cae del andamio y sufre conmoción cerebral

Resulta de una simpleza extremada dejar los nombres de algunas calles, sin trocarlos por otros, cuando nada dicen, nada recuerdan ni tampoco nada significan.

Hace ya algún tiempo se le han cambiado los nombres a algunas de nuestras calles, trayendo a la memoria el de algún héroe de la localidad o en representación de la celebridad de otros en ramas distintas del saber. Todavía queda una lista muy extensa de nombres de calles que deberían desaparecer para cambiarlos por el de personas ilustres y reverentes del pueblo que son y significan bastante en un radio de acción social amplio. Aún se asoma a los labios de todo mamonense bien nacido el nombre de una santa mujer que en vida supo abrir su espléndida bolsa a toda buena obra, socorriendo al necesitado y engajando muchas necesidades con sus benditos actos de caridad, y sin embargo a nadie se le ha ocurrido perpetuar su nombre de algún modo. Lo mismo pudiera hacerse con los nombres de personajes nacionales para ejemplo de las generaciones futuras.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El señor representante de la casa Construcciones y Montajes y Fernández, encargado de las obras municipales que se están llevando a efecto en esta población, don Gaspar Zorita, sufrió ayer un lamentable accidente del trabajo.

Se encontraba sobre un andamio colocado en la fuente de la Plaza del Teniente Carrasco, preparando la adición del escudo del pueblo cuando de momento se partió por su mitad el madero sobre el que descansaba el señor Zorita, cayendo este al suelo y recibiendo un golpe fuerte en el parietal izquierdo que le dejó sin sentido. A consecuencia de la caída sufre conmoción cerebral, que los médicos califican de pronóstico reservado. Dios quiera que lo del señor Zorita no llegue a tener fatales consecuencias y le veamos prontamente curado.

VIAJEROS

Regresó de Mérida, a donde fue para asuntos propios don Ambrosio Martínez y Martínez, industrial de esta plaza.

Hemos saludado a don Matías Villegas.

Después de una ligera operación hecha en la boca, se encuentra totalmente bien el competente maestro nacional señor Rivera.

Regresó de Zafra el contador de los fondos municipales, don José Rodríguez.

Regresó del campo, don Francisco Mancera, acompañado de "El Bueno" después de larga temporada.

CRISIS

En estos días deambulan por las calles los obreros en demanda de trabajo, solicitando ser alojados en casa de los particulares con motivo de las prolongadas lluvias y la falta de jornal. Nosotros creemos más racional el procedimiento de obras públicas para estos casos, llevando al presupuesto las cantidades precisas, ya que así se tributaría más justamente y sería de gran provecho las mejoras que llegarán a realizarse.

ANIVERSARIO

El sábado se celebraron las honras del aniversario del que en vida fue virtuoso y noble caballero don Juan Durán Lemus.

Con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame a la señora viuda doña Regla y a todos los familiares.

MEJORA

Al terminar esta información me comunican que el señor Zorita ha experimentado bastante mejoría, noticia agradable que celebramos.

Corresponsal

POR TELÉFONO

Las relaciones de Italia y Austria, no son cordiales

COMENTANDO EL DISCURSO DE MUSSOLINI

Viena.—El periódico "New Presse", comentando las declaraciones del señor Mussolini, encuentra contradicciones, referente a la generosidad de Italia para con Austria, y el abandono de las promesas de tratar bien, a los tirolenses del Sur.

MUERTE DE SIR HARRY POLAND

Londres.—Ha fallecido a la edad de 99 años, sir Harry Poland, decano de las abogadas inglesas.

Si Harry tomó parte del Consejo de Tesorería del Banco de Inglaterra.

LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

Londres.—El vizconde Younger, manifestó anoche durante un discurso, manifestó anoche durante una reunión celebrada en Kilmarnock, que las elecciones generales no se realizarán probablemente, hasta el mes de junio del año 29.

LA PRENSA ALEMANA

Berlín.—Los periódicos alemanes publican los discursos pronunciados por Mussolini, comentándolos todos y protestando contra el "Duce", especialmente en la parte en que declaró, que el Gobierno fascista no se consideraba ligado a las promesas hechas por los gabinetes anteriores.

DETENCION DE JEFES COMUNISTAS

Varsovia.—La policía ha detenido a cerca de 100 jefes comunistas.

Entre ellos se encuentran los candidatos parlamentarios como complicados con otros 56, que están siendo juzgados de una conspiración que tenía por fin fomentar una sublevación soviética en la provincia.

LLEGADA A GINEBRA DE DELEGADOS

Ginebra.—Llegaron a esta ciudad los señores Stresemann, que vienen a tomar parte en los trabajos del Consejo ejecutivo de la Sociedad de Naciones.

LO QUE COSTO LA GUERRA CIVIL

Moscú.—Los diarios rusos continúan consagrando largos artículos al aniversario del ejército rojo.

Con este motivo el "Rabotchaia Moskova", ha abierto una investigación sobre lo que ha costado la guerra civil.

Más de 100.000 hombres han sido muertos; 70.000 inválidos; 150.000 mujeres heridas o mutiladas. Tales son las cifras reveladas por este periódico.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido, recibió a los gobernadores civiles de Gerona, León y Sorria.

Coferenció con el rector de la Universidad de Salamanca señor Esperabé, a quien acompañaba una comisión de Béjar.

EN GUERRA

Madrid.—El duque de Tetuán recibió la visita del capitán general con quien estuvo hablando durante media hora.

Luego recibió a los generales Fuentes, Gimeno, Feijoo y Bermúdez de Castro.

También saludaron al ministro, algunos amigos.

EN HACIENDA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo recibió en Audiencia al señor Dómine y a otras personalidades que le visitaron.

También estuvo en el Ministerio el conde de Agreda, quien le habló del asunto relativo al carbón nacional, solicitando del ministro que estudiara una fórmula para conseguir la reducción del coeficiente del mencionado artículo.

INSTRUCCION PUBLICA

Creando la condecoración de la medalla de Gracitudo de la Ciudad Universitaria.

—Autorizando al Patronato Universitario para que conceda préstamos a los alumnos pobres que se hallan distinguidos por su aprovechamiento y buena conducta a fin de que puedan continuar sus estudios.

—Decreto sobre los ayudantes interinos de los Institutos nacionales en el sentido de que puedan ser nombrados numerarios en los casos que se mencionan.

—Disponiendo que los presidentes de las Mancomunidades del archipiélago canario formen parte del Consejo Universitario de la Laguna.

—Dictando reglas para que se proceda a poner en ejecución las disposiciones de los decretos del 1922 y 1924 relativos a la vacante del jefe de sección de archivos, bibliotecas y Museos.

—Autorizando la construcción de Graduadas en Quintana de la Serena y en Rivadavia.

CON CALLEJO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió durante las horas de audiencia muchas visitas.

Estuvo en su despacho el embajador de Portugal quien le presentó la artista lusitana Paiva Cruz, la cual invitó al señor Callejo para que asistiera a la exposición de encajes artísticos correspondientes a distintas épocas históricas.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós, recibió al duque de Santa Elena y al magistrado señor Díaz Benito.

FIRMA DE JUSTICIA

Madrid.—El rey ha firmado hoy varios decretos pertenecientes al departamento de Gracia y Justicia, sobresaliendo los siguientes: Ascendiendo a fiscal de la territorial de Palma de Mallorca a don Domingo Masares.

—Nombrando fiscal de Zamora a don Ildefonso Salgado.

—Elevando a la categoría de fiscal provincial en Palencia, a don Manuel Fidalgo.

Idem, id., a don Vicente Enche quien seguirá prestando sus servicios en Gerona.

—Nombrando canónigo de Solsona, a don Ramón Miguel.

LA REINA EN ALGECIRAS

Algeciras.—Han llegado la Reina doña Victoria, acompañada de las Infantas.

Almorzaron con S. M. el Rey de Inglaterra.

Regresó a Málaga.

UN COMLOT PARA MATAR A CALLES

Méjico.—Con motivo de haberse detenido un sacerdote católico la policía ha descubierto un complot revolucionario tramado para asesinar al Presidente Calles y al general Obregón.

GOBERNADOR GRAVISIMO

Logroño.—Se reciben noticias de que el gobernador civil se encuentra gravísimo.

Los médicos temen un fatal desenlace.

EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el general Primo de Rivera.

PAULINO DONCEL

Fábrica de mosaicos - Artículos sanitarios - Materiales de construcción

CARDERO, 1 APARTADERO F. C. MÉRIDA

FELIPE VELAZQUEZ VERA

Moreno de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49

Exportador de carbones vegetales y corchos. COMPRADOR de dehesas sencillas o de mancha parda, leñas y arbolados para carbónear.

Superfosfatos RIO-TINTO. Depósito en Mérida de la acreditada cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colectado.

BARRERA-FOTO MÉRIDA

Trabajos modernos - Arquitectónicos - Comerciales y de aficionados

Sólo su precio le diferencia de los coches de alta categoría, hoy, el Chevrolet 1928, con frenos a las cuatro ruedas

Visite hoy nuestra exposición

Concesionario exclusivo para los partidos de Don Benito, V de la Serena, Castuera, Puebla de Alcocer y Llerena. J Pérez Fajardo P. de la Constitución, 18 Villanueva de la Serena.



ALEMANIA

El cincuentenario de la ópera de Dresde

El antiguo teatro de la Ópera de Dresde, donde actuaron de directores, entre otros grandes maestros, Ricardo Wagner y Carlos María Weber fué destruido—destino común a no pocos grandes teatros—por un formidable incendio, en 1869. Hasta nueve años después no se inauguró la nueva Ópera, cuyo cincuentenario será celebrado este año con una serie de representaciones extraordinarias destinadas a despertar vivo interés entre los filarmónicos de todo el mundo. Modernamente la Ópera de Dresde ha llegado a conquistar fama de ser una de las primeras escenas líricas del mundo y el prestigio universal de que goza es debido en gran parte a la predilección que, para el estreno de sus obras, ha demostrado tener hacia ella el que sin disputa merece ser considerado como el más grande de los escritores contemporáneos, Ricardo Strauss. En la Ópera de Dresde, dirigida en aquel entonces por Ernest von Schuch tuvieron lugar las primeras representaciones de "Salome" (1905), "Elektra" (1909) y "El Caballero de la Rosa" (1911) y este año, con motivo de las fiestas del cincuentenario será estrenada, el día 6 de junio, la última producción del insigne maestro: "Helena de Egipto", a base de un libreto de Hugo de Hofmannsthal y con la eminente artista del Metropolitano de Nueva York Elisabeth Rethberg en el papel de protagonista. En el curso de los festivales conmemorativos tendrán lugar, además de este sensacional estreno representaciones de las demás óperas del propio Strauss así como de las obras más importantes de Mozart y Wagner.

ra, acompañado de los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Todos despacharon con el Rey, poniendo a la firma varios decretos. Don Alfonso recibió después en audiencia a varias personalidades y a una comisión del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Cuando salió el Presidente conferenció unos momentos con los periodistas que le estaban aguardando sin que facilitara noticia alguna de interés.

Calvo Sotelo manifestó, que el despacho no había tenido nada de particular y que había puesto a la firma del Soberano, algunos decretos de su departamento, sobre obras en los edificios de Aduanas.

DESPACHA EL PRESIDENTE

Madrid.—Como de costumbre el general Primo de Rivera trabajó durante la mañana en su despacho oficial.

Allí recibió a los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, con los que despachó. También recibió al señor Navarro, que pertenece al Consejo de Economía Nacional.

El Presidente recibió a los generales Despujols, y la Torre, a quienes acompañaban algunos jefes y oficiales.

Varios comisionados de Salamanca le hablaron sobre las obras que proyectan realizar, con el fin de llevar a cabo la construcción del gran Hotel en el edificio que actualmente ocupa la Audiencia Territorial, obra que es de gran importancia.

Ultimamente le saludaron el general Boceta y el señor Llanezas.

EN HACIENDA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo recibió como de ordinario varias visitas figurando entre ellas la del agregado comercial de Italia y la de algunos miembros de una sociedad de lámparas eléctricas, los cuales le hablaron de los aranceles aduaneros.

El ministro recibió además a varios amigos con quienes estuvo conferenciando largo rato.

CON CALLEJO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, recibió al Rector de la Universidad Central señor Bermejo.

También le visitó una comisión de la Federación de estudiantes católicos quienes le invitaron para que asistiera a los actos que han de celebrarse mañana en honor del patrono de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

Entre los actos que se proyectan figura una velada literaria y un banquete.

El ministro recibió además a una comisión del Tiro Nacional.

DRESDE CONSTRUYE LA PRIMERA CASA ESFERICA

Llamaron recientemente la atención en la prensa los artículos publicados por un arquitecto de Munich, el profesor Peter Birkenholz sobre la llamada "Arquitectura esférica", novísimo estilo de construcción que hasta ahora, aun cuando teóricamente lo hayan estudiado y debatido los especialistas, no ha sido objeto en país alguno ni siquiera en América, de ningún ensayo de realización práctica. El primero de estos ensayos va a tener lugar en Dresde, con motivo de la exposición monográfica "La ciudad y la técnica", que tendrá lugar en la hermosa capital de Sajonia durante el próximo invierno. Bajo la dirección del propio profesor Birkenholz será construida en los terrenos de la exposición una "esfera habitable" de 30 metros de altura por 25 de diámetro la cual descansará sobre un zócalo de unos 25 metros cuadrados de superficie. En los cuatro pisos inferiores de la casa-esfera se instalarán, diversas tiendas y oficinas, y la parte posterior de la construcción albergará un espacioso café restaurante, desde donde podrán dominar los visitantes el panorama de la exposición y al cual se ascenderá por medio de varios ascensores. La casa-esfera constituirá, a no dudarlo, el máximo atractivo de la exposición de Dresde, en la cual, por otra parte, dada la actualidad del objeto a que está consagrada, serán en gran número las instalaciones interesantes por su originalidad y perfeccionamiento técnico.

Francisco Marín

Sabe quien vende dehesas, cercados y casas, hipotecas y renta vitalicios, arriendos de fincas.

El forastero que desee algún asunto sobre documentos cualquiera que sean, mande sello para su contestación. Calle Concepción Baja, 90, Badajoz.

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmorós, 18 y 20, Badajoz.

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

DE MERIDA

Las obras de saneamiento y los intereses particulares

Suponemos que nuestras autoridades municipales se habían dado cuenta del problema que se plantea con la entrada en funciones de parte del sistema de saneamiento ya en marcha.

Existen veintitantas cámaras de limpia, trabajando que consumen unos diez metros cúbicos cada una lo que supone un gasto diario de doscientos metros cúbicos de agua en números redondos.

Con un aforo tan relativamente reducido de agua como el que tenemos, la conexión entre la antigua y la moderna red de abastecimiento y el servicio de las cámaras de limpia a que nos hemos referido ¿nos encontraremos pronto con que no tenemos agua?

Según el desarrollo normal de los trabajos que se efectúan, los depósitos nuevos podrían abastecer en breve a la población y no existiría problema.

Pero se nos asegura que la carencia de abastecimiento de agua a los nuevos depósitos, no se coloca porque han surgido no sabemos qué dificultades con el dueño de los terrenos donde ha de colocarse el depósito intermedio de elevación, y que esto pudiera retrasar la utilización de aquellos en tal medida que no sería aventurado pensar en que para mayo o junio nos encontrásemos sin agua.

Ya ahora, en plena estación húmeda, se nota una indudable escasez del líquido elemento, aun en los pisos bajos, que en estos meses no solían verse privados a él y eso nos induce a temer que cuando lleguen los meses secos pudiera darse el caso de que careciésemos de un tan imprescindible servicio.

Y nos preguntamos ¿puede un interés particular, por muy legítimo que sea, entorpecer la labor indudablemente beneficiosa del municipio en este punto y hasta hacer que se ciernan sobre nosotros las terribles amenazas de la sed insaciable, de la suciedad inevitable, de la salud pública en peligro?

Estimamos que los radicalismos en estos asuntos, por audeces que sean, serían justificadísimos y si para ello necesita la corporación municipal nuestro modesto apoyo desde las columnas de CORREO EXTREMEÑO cuente con él y que no hemos de ceder en nuestra campaña hasta lograr la seguridad de que lo que ha sido una pesadilla todos los veranos, que en el próximo se agravaría considerablemente, ya no lo sea.

VIAJEROS

Salió para Sevilla, don José Borra.

—Para Cazalla, don Juan Galves Baz.

—De Almodralejo, llegó nuestro querido amigo y compañero don Angel Martín González, redactor de CORREO EXTREMEÑO.

PIEL

Eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, flicteras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén). Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y Droguerías, a 1, 2,25, 3,50 y 5 pesetas envase, según tamaño 47



DE DON BENITO

Las conferencias en las escuelas del Ave María

Cuando las manifestaciones atrayentes de la vida son tan variadas y simultáneas, no es posible, estando solo, recogerlas todas y darlas a la publicidad al momento.

Es, por otra parte, condición humana ineluctable ir tras lo que más bulle y embarga los ánimos, reelgando a segundo término lo que bien mirado debía y podía evidente de la complejidad y falta de potencia continuadora en el mejor satisfacer su espíritu. Signo hombre que necesita de alternativas consagrando un tiempo al trabajo rudo y porfiado y al alegre bullir y aspecto placentero de la existencia el otro. Trabajo y descanso, sueño y vigilia, seriedad y regocijo en la debida proporción y sabiamente combinando los engendra esa armonía suprema yesa dicha del vivir que resulta de cada elemento y cada órgano indispensable funcionen en su propio lugar y a su debido tiempo.

Por eso, aunque nuestro querido amigo don Manuel Parejo se haya disgustado, no hemos querido tratar de las conferencias que en sus escuelas se daban, en la época del Carnaval y de la feria porque las cosas del saber requieren un ambiente de tranquilidad y de silencio, si han de ser atendidas, gustadas y digeridas.

Hoy nadie ignora que las escuelas del Ave María son un poderoso centro de instrucción, de cual se difunde luz para centenares de alumnos y que para la obra de transformación, moldeamiento y completa regeneración de los niños de los barrios extremos de la ciudad, son de consecuencias incalculables. Focos de luz y hornos de fundición, donde las tiernas almas, por el apostolado de que en ellas se despliega, parecen sumergirse y salir rozagantes a una nueva vida: a la vida de amor para con la Patria, a la vida espiritual de una religión comprendida y querida, a la vida de afanes mediante un trabajo ensalzado y ennoblecido, a la vida de la ciudadanía por la inteligencia y cumplimiento de unos deberes y derechos que unen las almas, siendo de la mayor eficiencia para la sociedad y de consuelo íntimo para su espíritu levantados y dignos.

Las conferencias que se han dado últimamente y las cuales permanecen todavía enérgicas para los lectores del periódico, son las mismas anunciadas en el programa del cielo, de cuyo mantenimiento dilucidándolas se encargaron los siguientes señores: "Beneficios producidos e influencia de las escuelas del Ave María en Don Benito", por don Clemente Pono Morcillo; "Influencia de Extremadura en América" por don Ubaldo Díaz y "Espíritu de los españoles durante la dominación árabe en la península ibérica" por don Agustín Gutiérrez.

El primer disertante, don Clemente Pono Morcillo, maestro en la actualidad del Colegio "San José y estudiante de la carrera de Filosofía y Letras, es un joven venido del pueblo, nacido en el barrio del Pradillo, pero que por su talento y amor al trabajo y por los alientos y ayuda que le prestaron en las Escuelas del Ave María, sigue los estudios de facultad, estando pensionado por la Diputación de la provincia con mil pesetas anuales.

Se presenta al público visiblemente emocionado y después de los saludos de rigor presenta un cuadro admirable de los beneficios producidos e influencia que ejercen las escuelas en la sociedad de Don Benito. Todo en estas escuelas le parece encomiástico: el juego, la enseñanza al aire libre, la cordialidad entre los mismos chicos y entre estos y los maestros, viniendo a ser un estado orgánico, armonioso y perfecto. Deshace el error de aquellos que creen que solo a rezar se enseña en estos centros, cuando juntamente con la Religión se les inculca instruyéndoles en la escritura, en los primeros principios de las artes y de las ciencias, en el

amor a la Patria ya las grandes instrucciones que la integran. Con bastante prolijidad enumera los cuadros de alumnos aprovechados, de los cuales unos siguen la carrera del magisterio, otros la del sacerdocio, otros marchan por las restantes con el apoyo y auxilios que de las cualestaoinpoxilios que de las escuelas reciben, como le pasa a él.

Y figurando en la diversidad de oficios y núcleos de actividad constantes, se encuentran alumnos de aquí en oficinas, comercios, industrias, farmacias, agricultura con notas de honradez, formalidad, inteligencia e instrucción, que es por demás alagador.

Señala como triunfo cumbre de la labor educativa y cultural de las escuelas del Ave-María, la transformación del barrio del Pradillo, contiguo a ellas, barrio que por abundar los gitanos estaba como agitanado, de mentalidad y costumbres poco recomendables, siendo como un estigma para los demás habitantes de la población vivir o proceder del gradillo. Hoy está completamente civilizado y transformado pudiendo en algunos aspectos servir de modelo a otros barrios de la población.

Llevando tantos años de existencia las escuelas y extendiendo su mirada benéfica y redentora a tantas generaciones que por aquí pasan, quien será capaz de contar los beneficios y de medir la in-

fluencia que en el pasado, para el presente y para el porvenir han desplegado y difundido las escuelas del Ave María?

Este joven, por los párrafos grandilocuentes que a veces tuvo por las descripciones felices que presentó y por ser él una muestra elocuente del poder instructor educativo y protector que escuelas avemarianas realizan en Don Benito, fué abrumado de aplausos y felicitaciones.

La otra conferencia que con escaso intervalo de tiempo, en distinto día, claro está, siguió a la precedente fué la desarrollada por el distinguido maestro, don Ubaldo Díaz, "Influencia de Extremadura en América".

Toda la historia de la conquista y civilización nos las puso delante el culto señor, para demostrarnos que la principal obra y el mayor mérito corresponde a Extremadura.

Fué un estudio, para los que hemos nacido en esta región y la amamos mucho muy halagüeño. Con documentos y con cifras vino a recordarnos lo que Azorín dejó ha tiempo escrito: "Que los extremeños y los aragoneses, entre los españoles, han dejado huellas más hondas, demostraciones de su personalidad y de su carácter por los pueblos que pasaron".

Como de palabra, de estilo y de acción estuvo muy acertado el

conferenciante, recibió en premio nutridos aplausos.

Y finalmente la última disertación, "dominación árabe y espíritu de los españoles durante la reconquista" estuvo a cargo de don Agustín Gutiérrez, que la explicó de muy elocuente forma.

Puso de manifiesto al empuje arrollador de aquel pueblo fanático, nacido en el Asia, que se conquistó al principio casi todo el territorio peninsular, no conquistó el alma española.

Se detuvo en narrar las varias alternativas de triunfos y derrotas que tuvo con los españoles y de cómo aquel ímpetu y furor primitivo fué debilitándose y apagándose hasta que por fin se extinguió con la rendición y entrega de Granada.

Nos habla el conferenciante de las virtudes religiosas, patrióticas, militares puestas de manifiesto en todo el curso de la historia y principalmente durante los siete siglos que duró la dominación sarracena de los españoles. Nos estimula después a que sigamos manteniendo esos atos valores de la raza, para si fuera preciso realizar otra epopeya como aquella de la reconquista, para la cual no ha nacido todavía un Homero digno de cantarla.

Muy entonado, feliz de pensamiento y de palabra, fué este señor por todo el auditorio muy aplaudido.

ALMENDRALEJO

Discuten por fétiles motivos y uno resulta herido

Fueron contendientes, José Gómez Antúnez, con domicilio en la calle de San Marcos y Juan Cordero Nieto, que vive en la de Villalba.

Aunque la riña provino de una simple discusión, el Gómez tiró de navaja, lanzando un altibaje sobre el Cordero, que se libró gracias a su sombrero que, recibió el golpe. No obstante, el agredido, resultó con una herida en la cara calificada de leve.

Los guardias municipales Juan Galindo y Vicente Rodríguez, detuvieron al agresor, pasando el asunto al Juzgado correspondiente.

Como por desgracia aún quedan entre nosotros algunos desdichados que no comprenden la diversión sin emborracharse y tirar de navaja, sería prudente y caritativo que en los días de fiesta, que son los propicios para estas lamentables fechorías, se prodigarán más los cacheos, seguidas de detención, para todo el que falte, no ya al orden, si que también a la buena compostura.

La guardia municipal que, en nuestra ciudad, reside en número muy crecido, puede cooperar grandemente a esta labor de educación y progreso.

Corresponsal

Villafranca de los Barros

Ejercicios espirituales para caballeros en el Colegio de San José (Villafranca de los Barros), desde el 19 al 24 de marzo de 1928.

INVITACION

A ruego de varios caballeros y antiguos alumnos, se dará esta primera tanda de Ejercicios dirigida por el R. P. Eliseo de la Torre, en absoluto retiro de cuatro días para los que deseen alojarse dentro del Colegio.

La entrada será en la tarde del día 19, y la salida en la mañana del 24.

Las solicitudes deberán dirigirse con tiempo al R. P. Rector del Colegio, y serán atendidas por su orden, mientras haya aposentos disponibles. A cada cual se le enviará su número en caso de admisión, o el aviso de la siguiente tanda, caso de que en esta no pueda hallar cabida.

Antiguos Colegiados de Villafranca, del Puerto o de La Guardia; Caballeros extremeños de toda edad y condición: a renovar vuestro espíritu para gloria de Dios y vuestro bien y el de todos los que os secunden.

Villafranca, 25 febrero 1928.

Se vende

en La Roca de la Sierra la huerta llamada de los Bachilleres de 14 fanegas de cabida, (con naranjos, arboles frutales, olivos y enjinas, casa, habitación con cuartos, pajaros y tinahón, agua abundante, soria y cuatro pozos), para tratar con su dueño Ace-Aguero número 12, principal en Badajoz.

Arriendo

Se arrienda desde San Miguel venidero a pasto, labor y fruto de bellotas, o sólo a pastos y fruto de bellotas la dehesa "Cuarto de Costurón y Espartal", sito en término de Villar del Rey en la carretera que conduce a Badajoz, con muchos majadales y abundantes abrevaderos en el Rio Zacaón. Para tratar, con don José Medrano, en Villar del Rey.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.- Teléfono, 363

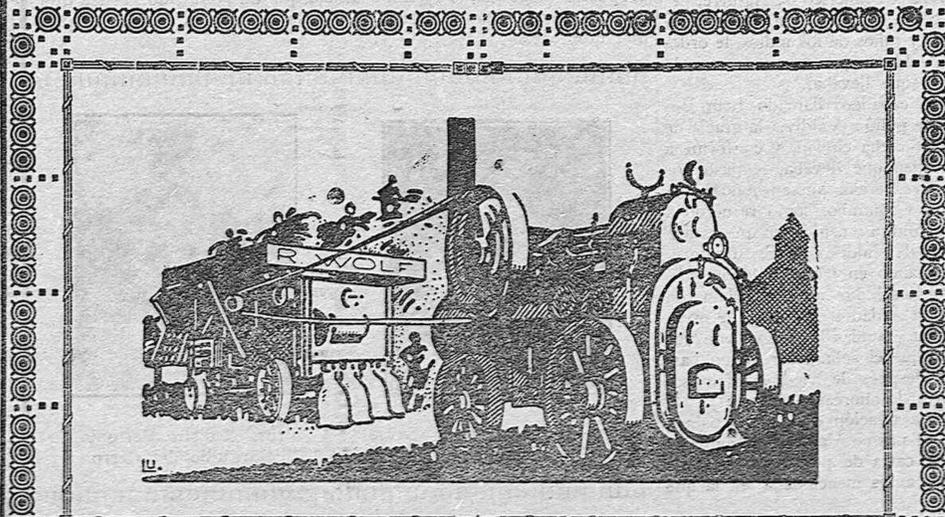
Lo mejor para tubos para cinco rasos para revestimientos para tubos y decorados Uralita

Agencia de Extremadura: ABEL PINA, Badajoz.-Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura 96

FARMACEUTICO

se ofrece para la provincia. Dirigir las cartas con sello a esta Administración, para remitirla al interesado.

Advertisement for FUNERARIA CORREA, featuring the name JUAN MONTAÑO and Felipe Checa, 56-BADAJUZ.



Más de 65.000 Locomóviles y Semifijas

R. Wolf vendidas, representan una máxima garantía para el comprador y la seguridad de excelentes resultados con un gasto de adquisición limitado, y consumo reducidísimo.

Ofrécese: un tren de trilla R. Wolf, completo de 4 1/2 pies en ventajosas condiciones.

CONCESIONARIO. - ESTEBAN C. PONS (Ingeniero)

Apartado, 191 :-: Alcalá, 52 :-: Madrid

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

DISQUISICIONES HISTÓRICAS

Castuera es la cuna de Pedro de Valdivia

Qué diría Almagro si no le hubiesen cortado la cabeza. Lugar del nacimiento y retrato del conquistador

Es indudable que en este pícaro mundo nos están reservadas inauditas sorpresas, sin las cuales el corazón arrastraría una vida lánguida y la luz trocarse en sombra ruidosa, hurfana y escalofriante. Mas no te alarmes, lector; nos mereces respeto y consideración; echemos cual es el campo de nuestra brega y vamos de la mano, sin nácula de la Verdad, dama gentil, ermosa e invariable.

Y basta de proemio. Hemos leído una carta publicada en el CORREO EXTREMEÑO, del pasado día 19, en la que un señor de La Serena (Chile), dice que Villanueva es el lugar del nacimiento de Valdivia. Te aconsejo, lector, que leas la carta en cuestión y después piensas a tu modo.

Pero... ¿no es verdad que es demasiado ingenua? Nos parece tan ingenua como la carta que pregonan los corros de niñas que juegan en nuestras calles: "Carta del Rey ha venido, para las niñas..." Pero vamos, sin embargo, a contestar.

Dice usted, señor americano de La Serena (Chile), "que habiendo sido Pedro de Valdivia el primer hombre que llegó a Chile, etc.", y eso no es cierto; mas como no me gusta decir nada sin estar informado, lea y verá si tenemos razón al decirle que Valdivia no fué el primero que pisó Chile.

4 de Septiembre de 1545. XXXVII.—Carta de Pedro de Valdivia a Su Majestad Carlos V, dándole noticia de la conquista de Chile, de sus trabajos y del estado en que se hallaba la colonia.

Archivo de Indias. Doc. T. 1.º, págs. 49-73, y en los historiadores de Chile, t. II, págs. 1-17.

S. C. C. M. Cinco años ha que vine de las provincias del Perú, con provisiones del Marqués, Gobernador don Francisco Pizarro, a conquistar y poblar estas de la Nueva Extremadura, llamadas primero Chili, y descubrir otras adelante, y en todo este tiempo etc.

Sepa Vuestra Majestad que cuando el marqués don Francisco Pizarro me dió esta empresa—la de la conquista de Chile—no había hombre que quisiese venir a esta tierra, y los que más huían della, eran los que trujo el Adelantado don Diego de Almagro, que como la desamparó, quedó tan mal infamada, que como la pestilencia huían della, y aun muchas personas que me querían bien y eran tenidas por cuerdas, no me tuvieron por tal, cuando me vieron gastar la hacienda que tenía, en empresa tan apartada del Perú y donde el Adelantado no había perseverado, etc.

Fundada la ciudad de Santiago y comenzando a poner algún orden en la tierra, con recelo que los indios habían de hacer lo que han siempre acostumbrado en recogiendo sus comidas, que es alzarse, y conociéndoseles bien en el aviso que tenían de nos contar a todos, y como nos vieron asentar, pareciéndoles muy pocos, habiendo visto los muchos con que el Adelantado se volvió...

Muy humilde súbdito y vasallo de Vuestra Majestad, que sus sacratísimos pies y manos besa.—Pedro de Valdivia.

IV. Relación hecha por Pedro de Valdivia en 15 de Octubre de 1550 al emperador, dándole cuenta de lo sucedido en el descubrimiento, conquista y población de Chile y en su viaje al Perú. (Archivo de Indias; documentos, t. I, págs. 86 a 138, y en T. de Mendoza, t. IV, págs. 5 a 68.)

S. C. C. M. Después de haber servido etc.

El Marqués, como tan celoso del servicio de Vuestra Majestad, conociendo mi buena inclinación, él me dió puerta para ello, y con una sédula merced que de Vuestra Majestad tenía dada en Monzón, año de 1537, refrendada del secretario Francisco de los Cobos, del Consejo secreto de Vuestra Majestad, para enviar a conquistar y poblar la gobernación del Nuevo Toledo y provincia de Chile, por haber sido desamparada de don Diego de Almagro que a ella vino, é las demás que

descubriese é conquistase, é poblase, hasta que fuese la voluntad de Vuestra Majestad. Obedescí volviendo el ánimo, para trabajar en perpetuarle una tierra como ésta, aunque era jornada tan mal infamada, por haber dado la vuelta della Almagro, desamparándola con tanta gente como trajo...

Tomado mi despacho del Marqués, partí para el Cuzco por el mes de Enero de 1540. Caminé hasta el valle de Copiaco, que es el principio desta tierra, pasando el gran despoblado de Atacama, y cien leguas más adelante, hasta el valle que se dice Chili, donde llegó Almagro y dió la vuelta, por la cual quedó tan mal inmada esta tierra...

Esta ciudad de la Concepción del Nuevo Extremo, a 15 de Octubre de 1550.

S. C. C. M. El más humilde súbdito, criado y vasallo de Vuestra Majestad, que sus sacratísimos pies y manos besa.—Pedro de Valdivia.

Quedamos en que Valdivia no fué el primero que llegó a Chile, como usted ve, señor; fué el Adelantado Almagro, y si éste apareciese con la cabeza sobre los hombros, le llamaría a usted, señor americano de La Serena (Chile), embrollista o algo más.

¡Digo, y con el carácter que se gastaba don Diego Almagro! Vea pue, señor, cómo para escribir hay que documentarse; y no crea que somos "candlejones", ni es ésta tierra de "lesos", mi amigo.

Toca ahora aclarar la fundación de La Serena, que no es ni mucho menos como dice el señor americano del Sud, y si como hemos dicho nosotros, copiado de Góngora Marmolejo.

(Cap. VII de la Historia de Chile, por el mencionado señor.) "Mandó Valdivia fundar la ciudad de La Serena a Francisco de Aguirre, pero como se portó bien con las mujeres y niños de los indios, le ordenó Valdivia que se viniese con la gente que llevaba.

Un caballero llamado Juan Bohón le pidió a Valdivia la gracia de poblar dicha ciudad, y conforme a la orden que llevaba, le puso por nombre Serena, que en indio se llamaba Coquimbo, como recuerdo a la comarca o región en que está el lugar de Valdivia en España.

Estando en Chile Valdivia, mataron los indios a Juan Bohón con treinta soldados que tenía; le prendieron y atadas las manos con una cruz que él solía traer en un bastón, después de hacerle sufrir horrores, lo ahorcaron (pág. 31).

Esta relación es tan exactísima, que el mismo Valdivia la confirma en su carta de 4 de Septiembre de 1545, antes mencionada, en la que

dice: "Procuré en este verano pasado, en tanto que yo entendía en dar maña para enviar al Perú, poblar la ciudad de La Serena en el valle de Coquimbo, que es a la mitad del camino, y hase dado tan buena maña el teniente que allí envié con la gente que llevó, que dentro de dos meses trujo de paz de todos aquellos valles, y llámase el capitán Juan Bohón, y con esto pueden venir de aquí adelantes seis de caballo del Perú acá, sin peligro ni trabajo."

Bien claro está que Juan Bohón pobló la ciudad de Serena, pero no la fundó, y supongo que merece más crédito Valdivia que usted, señor americano de La Serena (Chile). Otro error del señor americano del Sud, es creer que Francisco

de Aguirre fué el primero en castigar a los indios, por las destrucciones de La Serena. Prueba al canto.

En la carta de Valdivia al Emperador, de 15 de Octubre de 1550, antes mencionada, dice el conquistador: "Dende a diez o doce días que llegué al puerto, llegó la galera que había dejado en los Reyes; esto allí mes y medio esperando a Francisco de Villagra, mi teniente, que andaba en el valle de Coquimbo castigando a los naturales, porque en tanto que yo estoviera ausente desta tierra, los indios de Copoyapo é de todos aquellos valles, se habían juntado é mueto más de cuarenta hombres y otros tantos caballos y a todos los vecinos de la ciudad de La Serena, quemándola e destruyéndola..."

Y diez líneas después: "Luego despaché un capitán—Francisco de Aguirre, que más tarde fué corregidor de la ciudad de La Serena— a que tornase a poblar la ciudad de La Serena, é hice vecinos é fundé cabildo, justicia é regimiento, é hice castigar aquellos valles por las muertes de los cristianos y quemada de la ciudad, é así están muy pacíficos sirviendo. Poblóse a los 26 de Agosto de 1540."

Tampoco erra Francisco de Aguirre el segundo de Valdivia, sino Francisco de Villagra, como consta en diferentes cartas de Valdivia que obran en nuestro poder, donde siempre aparece Villagra como "mi teniente de capitán general". Son palabras del conquistador.

No hacía falta que advirtiese el señor americano de La Serena (Chile), que Aguirre era gran amigo de Valdivia; sabemos que después del descubrimiento y población de las Charcas, se unió a Valdivia con algunos compañeros suyos, año de 1540, que fué de las más fieles a Valdivia y que era hijo de un hidalgo de Talavera de la Reina, pueblo de la provincia de Toledo.

Ante nuestra vista está una carta del cabildo de Santiago del Estero de 23 de Diciembre de 1553, dirigida al Rey, en que le da cuenta de las penalidades y de los servicios prestados por Aguirre en Chile; otra carta de él dirigida a don Francisco de Toledo, Virrey del Perú, escrita en Jujui el 8 de Diciembre de 1569, y su famosa abjuración hecha en primero de Abril del mismo año, a más de diferentes datos sobre su prisión, su destierro al Perú y su nombramiento en 1561, para terminar la conquista del Tucumán.

Invoca el señor americano del Sud la tradición oral y escrita, como argumento de que Villanueva es el lugar del nacimiento de Valdivia, y a esto sólo dos palabras hemos de decir.

La tradición ante la Historia, no es nada ni vale nada; por lo tanto no debe oírse otra voz que no sea la de ésta, como madre de la verdad, y la verdad es una siempre y en todos los tiempos. Si son estos los argumentos irrefutables en que se apoyan los sustentadores de que en Villanueva nació Valdivia, vean qué poco valen y cuán pronto se refutan.

Es inútil cuanto hagan, escriban y digan: la balanza de la justicia sólo en Castuera está en el fiel.

Llegamos al último punto, que es a la vez el más delicado. El señor americano de La Serena (Chile) hace alusión a la Historia de

Chile, de Góngora Marmolejo, sola y exclusivamente para falsearla. ¿Dónde dice Marmolejo que la ciudad de La Serena se fundó en recuerdo de la villa natal de Valdivia?

¿En qué cabeza cabe que un historiador va a negar en un párrafo lo que afirma en otro? ¿Cuán bien se echa de ver que el señor americano del Sud no ha visto ni por el forro la mentada Historia. Y aún dice que "estima más valiosas las noticias que acerca de Valdivia se pueden proporcionar allá que las de acá".

Nos va a perdonar por lo que repetimos, pero es falso completamente lo que le atribuye a Marmolejo. Abierta tenemos su Historia y no encontramos por ningún lado que así mismo diga. El lector habrá visto líneas más arriba lo que dice respecto de la fundación de La Serena, y que nosotros hemos copiado literalmente. Ahora puede hacer el comentario que crea oportuno.

Lo que sí dice Góngora Marmolejo en limpio estilo español, que es más simpático y más claro que el americano, en su historia de Chile, desde su descubrimiento hasta el año de 1575, publicada en el Memorial Histórico Español, tomo IV cap. XIV, pág. 65, línea 27, es lo que sigue: "Era Valdivia, quando murió, de edad de cincuenta y seis años, natural de un lugar de Extremadura pequeño, llamado CASTUERA, hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande, conforme al cuerpo, que se había hecho gordo, espaldado, anciano de pecho, hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas, liberal, y hacía mercedes graciosamente. Después que fué señor, rescibía gran contento en dar lo que tenía; era generoso en todas sus cosas, amigo de andar bien vestido y lustroso, y de los hombres que lo andaban, y de comer bien; afable y humano con todos, mas tenía dos cosas con que escurecía todas estas virtudes: que aborrecía a los hombres nobles, y de ordinario estaba amancebado con una mujer española, a la que fué dado."

Así habla la Historia y brilla la verdad. Castuera es la patria de Valdivia.

Vicente MENA

Concurso de Belleza Infantil

A nuestros lectores

Abrumados por la cantidad de fotografías que constantemente llegan a nuestra redacción para tomar parte en el concurso infantil, y en el deseo de satisfacer la natural ansiedad de las familias, nos vemos obligados a publicar diariamente algunas fotografías para que a fin de este mes quede cerrado el concurso.

Avisamos, pues, a quienes todavía no hayan enviado fotografías, que deben hacerlo antes del día 15 de marzo, pues quedará definitivamente cerrado el concurso el día 31.

Aun terminado el concurso continuaremos publicando páginas infantiles, con amenidades propias al fin a que están destinadas.

Desde hoy damos principio a la publicación diaria de fotos infantiles, respondiendo al propósito anteriormente anunciado.

También anunciamos a nuestros lectores el propósito de dedicar un número especial a este concurso, como homenaje, a la infancia. Insertaremos en él los grabados de cuantos niños tomen parte en el concurso, disponiendo un cuadro de honor para los que resultaren premiados, según el escrutinio cuya celebración anunciaremos a su debido tiempo.

En cuantos a los regalos, debemos advertir que es nuestro propósito responder a la importancia que ha adquirido la idea que hemos desarrollado en estas "Páginas Infantiles", desde el primer momento.



160.—Ramona Reina Sarce Badajoz



161.—Luisito Bermejo Burguillo del Cerro

El coche más pequeño que se construye en América, es el

WHIPPET

El único coche americano que sólo tributa 300 pesetas anuales, es el

WHIPPET

El único coche pequeño que sube pendientes de 10 por 100, en directa, es el

WHIPPET

El único coche americano que consume 9 litros de gasolina por 100 kilómetros, es el

WHIPPET

Representante exclusivo para Badajoz:

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12.-BADAJOZ

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca **ESPADA**. No los raya. Los conserva nuevos. De venta en toda España.

SE VENDEN

234 machorras para matadero. Para tratar con don Rodrigo Sánchez Arjona, en Villafranca de los Barros.

SE COMPRAN GALLINAS CLUECAS
Galle Larga, núm. 52

Bodegas de la plaza de San José

de JOSE DONCEL SAJARA

Cosechero y almacenista de vinos. Exquisitos vinos de La Corchuela, con el famoso tinto de 15 y el especial moscatel. Vinos manchegos, aguardientes y licores, jarabes, vermouth y cervezas. Servicio a domicilio. Plaza de San José, 13. Teléfono 544

¡Carbones!!

Podrá adquirir los de Peñarroya y Puertollano que elabora a S. M. y M. de P., pasando sus pedidos y consultas a los agentes para esta región.

G. y A. Figueroa (S. A.)
Santa Lucía, 27 Badajoz.

A. Ambel Albarran

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz.

INFORMACIONES VARIAS

Asociación Provincial del Magisterio

ASUNTOS DE TRAMITE

Se da traslado al señor consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, del acuerdo de la Permanente, de designar un tema y consignar un premio para el Certamen Mutualista escolar que organiza dicha entidad.

Se ha recibido un escrito de don Rufino Carpena Montesinos solicitando la adhesión de esta provincial a las peticiones que ha de elevar a los Poderes públicos, sobre adecentamiento de sueldos, creación de numerosas escuelas y sustitución de las oposiciones por prácticas meritórias.

D. Rafael Gallardo, de Peralada, remite proposiciones para que sean defendidas por el vocal de la provincia, en la próxima sesión que ha de celebrar la directiva de la Nacional.

Se ha recibido carta del señor consejero delegado de la ciudad Caja Extremeña, dando las gracias por la concesión del premio con destino al certamen Mutualista de referencia.

Se remite al señor Carpena la adhesión de esta provincial a las peticiones que ha de elevar a los Poderes públicos sobre mejoramiento de la enseñanza y del Magisterio.

Han sido inscritos en la sección de Socorros don Rogelio Alonso Furquet y don José León Hermosel. A ambos se les envía acuse de recibo de sus declaraciones de beneficiarios.

Se giran 1.164 pesetas a la viuda de don Angel Bueno Serrano, de Zalamea.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

Se remite el Reglamento Orgánico y el de la sección de Socorros a los socios de Paloma, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villaiba de los Barros, Talavera, Salvaleón, Nava de Benquerencia, Esparragosa de la Serena, Malpartida, Peralada, Valle de la Serena, Helechal, Cabeza del Buey, Monterrubio, Zalamea, Medellín, Manchita, Santa Amalia, Rena, Valdetorres, Bodonal, Cabeza de la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Santa Marta, Oliva de Mérida, Zarza de Alanje, Herrera, Tamurejo, Peloché, Valdecaballeros, Mirandilla, Cabradilla, Codosera, La Roca, San Vicente, Acenchal, Corte de Poleas, Hinojosa del Valle, Hornachuelos y Nogales. Si alguno no lo hubiera recibido, puede reclamarlo y se le enviará a vuelta de correo.

El domingo contendrán en Santa Marina, el "Primitiva Amistad,, y el San Serván, F. C.

El próximo domingo, día 11, se jugará en el terreno de Santa Marina un importante encuentro entre el equipo local "Primitiva Amistad" y el entusiasta "once" de Arroyo de San Serván, San Serván F. C.

Este partido corresponde al primero de la segunda vuelta del campeonato regional de primera categoría grupo B, que ya anunciamos con anterioridad. Arbitrará el colegiado señor Vaca.

EN ALMENDRALEJO

Ha sido invitado para jugar un partido amistoso, el equipo de Gravelinas, con el Extremadura F. C., el domingo próximo, en la ciudad de los Barros.

El partido será interesante, puesto que la actual forma del "once" militar es inmejorable y por otra parte, porque con su entusiasmo y codicia harán emplear se a fondo a los sub-campeones de la región, que tanto empeño tienen en demostrar su buena clase de juego.

ANTE LA PROXIMA OLIMPIADA

REGIMEN DE ENTRENAMIENTO DE LOS FUTBOLISTAS URUGUAYOS

El doctor Chiappara, que actuó de delegado de los futbolistas uruguayos en París, Olimpiada de 1924, ha prescrito las reglas de entrenamiento a que habrán de sujetarse los uruguayos que acudan a la Olimpiada de Amsterdam.

Son los siguientes:

PERIODO DE OBSERVACION

Ficha antropométrica.—Revisión médica.—Prescripción de ejercicios según la edad, la capacidad física y la idiosincrasia del sujeto.—Contrato con especificación de dietas y obligaciones.

Sesiones nocturnas de gimnasia.—Indicaciones sobre métodos de vida y naturaleza, cantidad y calidad de los alimentos, en forma de conservaciones reiteradas.—Ejercicios progresivos de cultura de los músculos abdominales y de expansión torácica; Footing.—Instrucciones para la vida normal en forma de conversaciones-reiteradas.

Extensión del primer período, dos meses. Los jugadores practicarán foot-ball y oírán conversaciones y sugerencias teóricas sobre técnica, reglamentación y tácticas del juego, en reuniones privadas con el entrenador.

SEGUNDO PERIODO. SEMI-CONCENTRACION

Continuación de los ejercicios especiales del primer período en las reuniones nocturnas. Comienzo de ligeros trabajos de preparación parcial de los elementos de un equipo en el "field". Especificación individual de jugadores en detalles del mecanismo del juego. Corrección de los defectos personales más notables. Prácticas en privado, con megáfono. Duración del segundo período: un mes.

TERCER PERIODO. CONCENTRACION

Vida en común. Régimen alimenticio. Actividades colectivas

discretamente disciplinadas y sujetas a horario, con tolerancias. Organización de las funciones sexuales. Complementación de los ejercicios de cultura muscular y expansión torácica del primer período. Complementación de los trabajos parciales e individuales en el "field" del segundo período. Lecciones teóricas sobre técnica, reglamentación y tácticas del juego. Prácticas en privado con megáfono y públicas sin él.

Duración del tercer período: 15 días.

CUARTO PERIODO. CONCENTRACION

Vida en común. Régimen alimenticio. Actividades colectivas discretamente disciplinadas y sujetas a horario, sin tolerancias. Régimen severo de las funciones sexuales. Síntesis de los ejercicios de los períodos anteriores y penetración definitiva de los mismos. Prácticas cortas en privado, con megáfono. Matches severos con el equipo constituido, contra equipos de diversa potencialidad y características.

Duración del cuarto período: 15 días. Distracciones para el tercer y cuarto períodos, cinematógrafo con vistas seleccionadas por su carácter, música, baile, juegos de salón.

SINTESIS DE LOS TRABAJOS ESPECIALES EN EL GIMNASIO

Ejercicios de cultura de los cinco músculos más importantes que cierra el abdomen, que son dos largos: recto mayor, y piramidal y tres anchos: el menor, el transversal y el oblicuo mayor.

EN EL CAMPO. PARA LOS GOALKEEPERS

Ejercicios graduales y continuados de respiración.

PARA LOS BACKS

Salto de altura y longitud. Dominio de pelotón ovalado. Carreras suaves.

PARA LOS DELANTEROS

Carreras de velocidad. Carreras con vallas. Salidas de carreras de velocidad. Carreras con balón con guías rectas, curvas y en zig-zag.

TRABAJOS DE COMPLEMENTACION DEL EQUIPO

Preparación de dos jugadores del equipo ya constituido para desempeñar el puesto de goalkeeper en el caso de que éste se lesionara durante el desarrollo de un partido de campeonato.

Estos jugadores deben ser con preferencia un extremo o un medio ala. Especialización de dos jugadores del equipo en la ejecución de penaltys. Especialización de los extremos en la ejecución de corners a favor o contra el viento. Especialización en el pase bajo y rápido, por medio de dos quintetos, con obligación de tocar una sola vez la pelota cada elemento en el curso de una combinación.

Para vestir elegante

Sastrería de Rojas, Plaza de S. Pedro, 19 y 20.

Libramientos puestos al pago en Hacienda

Hoy serán pagados los siguientes:

Don Enrique Delgado, 13.786 pesetas; don Fernando Mota, 518; don Adolfo López, 378; don Diego Serrano, 814; don Ramón Can talapiedra, 37.266; don Antonio Sierra, 7.644; don Fulgencio Trujillo, 1.786; don Miguel García, 1.274; don Francisco González, 873; don Juan Rodríguez, 701; don Cayetano Valaer, 244; don Miguel Durán, 272; don Anselmo Nieto, 6.370; don Pablo Lesmes, 1.609; don Hilario Fraguera, 306; don Manuel Murillo, 210; don José Otermín, 13.000; don Guillermo Uribe, 1.084; don Gundemaro Guillén, 131; don Antonio Covarsí, 164; don Isidro de la Cruz, 53; don Mario Rey Durán, 148; don Mario Gragera, 848; don Félix Noguer, 2.877; don José Fernández, 24.450; don Julio Fernández, 930; don Luis Crorot, 395; señor Administrador de Correos, 4.723; señor Administrador de Telégrafos, 1.328; Diputación provincial, 1.823.

Sorteo de Africa

Con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad, el sorteo para Africa de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1927, se verificará el próximo domingo día 11, en el local que ocupan las Oficinas de la Caja de Recluta de esta Capital, cuyo acto dará principio a las ocho de la mañana de dicho día.

CINE DEL CENTRO

HOY: Rin-tin-tín y los lobos

Emocionante drama de aventuras. Preferencia, 0'50; entresuelo, 0'25 General, 0'15

LA BOLSA Cotizaciones del día

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, CÉDULAS HIPOTECARIAS, ACCIONES, and OBLIGACIONES HIPOTECARIAS.

En esta Administración se vende la arroba de papel a 2'75 pesetas; y por KILO a 30 CENTIMOS

EL CUENTO DE HOY

El triste fin del caballero Maesso

En muchas leguas a la redonda de Toledo, seguramente que no había diablo más encanallado que aquel caballero Maesso. Tenía brujería en las manos, según testimonio de la truhanería del barrio mogo, cada vez que en ellas cogía los dados. A los pobres corchetes de la ronda los traría noche tras noche en jaque y alboroto, valido de su parentesco con un corregidor influyente en la Corte, que ya una vez le librara de las mazmorras de la Inquisición.

El caballero Maesso, arruinado una vez, alistóse en los tercios españoles de Flandes, donde le acusaban de llevar los bigotes con demasiada altivez y soberbia. De él se cuenta que en Gante, cada vez que veían al caballero Maesso tizona en mano y capa al brazo, las gentes hacíanle la señal de la Cruz y le miraban con espanto. A fuerza de bravatas alcanzó el grado de capitán, que lucía con fanfarronería ante el asombro de los flamencos.

Cansado de milicia volvió a Toledo, ya bien repleta la bolsa, para seguir sus truhanerías.

Una tarde de vuelta del Miradero, adonde fué aquel día, tras una doncella que le sonriera al paso, conoció tras las celosías de una reja, a una dama principal de la ciudad. Verla y parar en seco, atusándose los mostachos, fué todo uno; quedó la dama seria y extrañada ante el atrevimiento del galán, y respuesta de la impresión, dió a la reja tan tremendo portazo, que herido en su orgullo el caballero Maesso, riéndose dijo:

—Tú sola la abrirás, ahora que con tantas ganas la cierras. Y siguió su camino.

Aquella noche, en un mesón donde nuestro Maesso trasegaba del rico Málaga sin cesar, contó el lance con todo lujo de detalles, con-

fiando a los contertulios al mismo tiempo, sus propósitos. No faltó quien le dijera:

—Buena sería la victoria para el caballero Maesso si tal lograra.

—¿Se duda?

—Se apuesta.

—La vida va.

—Vaya, pues.

—Pues a beber ahora.

Y aquella noche corrió el vino con rumbo y despilfarro.

Comenzó Maesso su cerco al siguiente día, apenas comenzaba la tarde, y no bien caídas las primeras sombras de la noche, vió que un embozado, de bruces en la reja cantaba bellos madrigales de amor.

Comprendió entonces el caballero que su vida peligraba, pero queriendo ante todo que sonara su valor, armóse de paciencia y esperó. Más inquieto ya, pasó rápido ante la reja murmurando de modo que el otro oyera:

—¡Hermosa dama para tan menudado galán!

Y como era de esperar, el efecto fué rápido.

Asióle el ofendido, por los vuelos de la capa; arrojó al suelo el chambergo, porque mejor reluciera la indignación de su mirada; blandió al aire la límpida hoja de una tizona toledana y rompió el silencio de la media noche esta enérgica frase:

—¡Defiéndete, fanfarrón!

Era lo que él quería. Sacó Maesso su espada; cruzáronse ambas, y al poco rato vióse nuestro caballero desarmado y contra la pared.

Rugía; aquel hombre era una fiera. Pero más noble el otro, alzóle del suelo la espada y se la puso en la mano. Cogióla Maesso con fiereza, dispuesto a herir a su rival, pero nuevamente se vió desarmado y esta vez herido.

En la misma pared, como dando testimonio de su derrota, aún quedó una mancha de sangre, hecha con su misma mano, al apoyarse para no caer.

No se resignó. Pensó que en ello iba comprometida su fama y se dió a cavilar hasta que urdió el plan.

Espió al enamorado galán, y una noche al verle venir por la calle adelante, descendió del balcón de la dama a la reja, puso pien en tierra y rompió a correr embozado.

Naturalmente, el escándalo surgió

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz: un mes 2 pts.
Fuera de la capital: trimestre. 7 " "
Portugal: trimestre 9 " "
Los demás países: trimestre. 15 " "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
TELÉFONO NÚMERO 145
Badajoz 7 de Marzo de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
En primera plana 1'00 " "
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 " "
" en las restantes. 0'50 " "

Núm. 7.484

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El jueves regresará a Marruecos el general Sanjurjo

Entrega de condecoraciones a damas españolas

Madrid.—En la Embajada portuguesa se impondrá por el embajador las condecoraciones que han sido concedidas por el Gobierno portugués a Yanguas y demás miembros que han tomado parte en las Conferencias hispanoportuguesas referentes a los saltos del Duero.

El Gobierno español ha concedido también condecoraciones a los representantes portugueses, que asistieron a las conferencias. El embajador obsequió con un té a los comisionados.

CONCESION DE CRUCES

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto concediendo al infante don José Eugenio de Baviera la gran cruz de Carlos III e Isabel la Católica.

A MARRUECOS

Madrid.—El próximo viernes marchará a Marruecos el general Sanjurjo. Acompañará al Embajador de Francia hasta Casablanca.

UN RETRATO DEL REY

Madrid.—Su Majestad el Rey ha concedido audiencia al pintor señor Vázquez Díaz, que por encargo del Ayuntamiento de Fuenterriábia le pintará un retrato del Monarca.

La obra quedará terminada en el próximo mes de Mayo y se colocará en el salón de sesiones de aquel Municipio.

CONFERENCIANDO

Madrid.—Hoy ha celebrado una conferencia en la Dirección de Colonias y Marruecos, el general Jordana, el Alto Comisario de España en Marruecos y el Embajador de Francia.

Se propone la disputa del campeonato de pesos ligeros en Madrid entre Callahan e Hilario Martínez

Madrid.—Dos conocidos empresarios de Madrid y Barcelona, gestionan el contrato para celebrar el campeonato mundial de pesos ligeros en Madrid, entre Hilario Martínez y Callahan.

En el caso de llegar a un acuerdo, el combate tendrá lugar en la Primavera.

Hilario Martínez, contestó telefóricamente, aceptando las condiciones.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar en el Supremo de Guerra, la vista de la causa seguida contra el artillero Juan García, acusado de ofender de obra a un superior.

Anteriormente se había celebrado un Consejo de guerra en Vitoria, donde fue condenado García a la pena de cuatro meses de arresto.

Al pasar la causa al Supremo, el fiscal esta mañana confirmó lo sentenciado en el Consejo de guerra de Vitoria, no conformándose la defensa, que pidió para su representado, la pena de dos meses y un día de prisión.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—El señor Aguirre de Cárcel, ha sido nombrado representante de España en el Comité de Expertos, que se reuna en París. En breve marchará el señor Aguirre de Cárcel a la capital de Francia.

Jimenez e Iglesias irán en vuelo directo de Sevilla a Bombay

Madrid.—Continúan las pruebas del avión en que los aviadores Jiménez e Iglesias han de batir el record de distancia.

La dificultad en la salida de Sevilla obedeció a la poca carga que tenía el aparato y a la poca presión.

Actuará como piloto el capitán Jiménez, y de observador Iglesias.

Los dos tienen confianza de que podrán recorrer la distancia de Sevilla-Bombay, en una sola etapa.

El capitán Iglesias se halla en ferreo con fiebre, pero esto no le impedirá a tomar parte en el vuelo.

DISPOSICIONES DE "LA GACETA"

Madrid.—"La Gaceta" ha publicado un decreto, estableciendo las condiciones en que puede ser concedida la medalla de la Ciudad Universitaria, creada recientemente.

Se otorgará a aquellos que contribuyan a la construcción de la Ciudad y continúen después sosteniéndola.

También publica el decreto con las condiciones para la concesión de préstamos a los estudiantes.

EL PUENTE ROMANO DE CORDOBA

Córdoba.—El delegado regio de Bellas Artes ha dirigido un escrito al gobernador civil pidiendo que no se efectúen obras en el puente romano situado en la antigua vía romana.

El gobernador ha hecho traslado del escrito al Gobierno para que se conserven estas joyas artísticas.

UNA DESGRACIA

Málaga.—En una de la calle extrema de la ciudad, ocurrió un suceso desgraciado en el que resultó víctima una niña.

A Antonio Márquez se le cayó el revólver que llevaba disparando dosele el arma. La bala alcanzó a la niña Dolores Ramírez, que resultó gravemente herida.

EL BARCO DE ECHEVARRIETA

San Fernando.—El buque "María Molina" que ha sido vendido al millonario don Horacio Echevarrieta, fue llevado a los astilleros de Cádiz.

MULTA DE 16.250 PESETAS

Bilbao.—El gobernador civil impuso multas por valor de pesetas 16.250 a varios individuos que infringieron las disposiciones legales sobre el abastecimiento de carnes para el mercado de la capital.

La mencionada autoridad ha manifestado que continuará procediendo con la mayor energía, a fin de velar por el cumplimiento de la ley en este sentido.

En Carabanchel aparecen los restos de una criatura

Madrid.—En las proximidades del Hospital de Carabanchel, se encontró una caja que contenía restos humanos, pertenecientes al parecer a un niño de cinco años.

En la proximidad del suceso se han encontrado otros huesos que parece que son de un perro.

Los vecinos han formado alrededor de este suceso una fábula que desde luego carece de todo fundamento.

En el hecho han intervenido las autoridades.

OBRAS TERMINADAS

Cádiz.—En breve quedarán terminadas las obras del Ayuntamiento de Chiclana.

El día 11 llegará a Barcelona el jefe del Gobierno

Barcelona.—El general Primo de Rivera llegará a esta capital del 10 al 11 del corriente para asistir a los actos de afirmación de Uniones Patrióticas.

La estancia del marqués de Estella será de 24 horas.

UN INCENDIO

San Sebastián.—En Errotazo se declaró un incendio en un caserío, destruyendo las llamas en poco tiempo todo el edificio.

Cuando se quisieron practicar trabajos, ya era tarde, pues el fuego había adquirido grandes proporciones.

No se han registrado desgracias personales.

VIDA PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Permanente

Ayer a las 19, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Sebastián García Guerrero, con asistencia de los diputados señores Carapeto, Núñez, Bermejo y Crespo, asistiendo el interventor señor Pacheco y el secretario señor Abarrategui, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el movimiento de entradas y salidas en los asilos benéficos de la capital desde la sesión anterior, siendo aquél el siguiente:

Casa de Caridad: existencia anterior, 366 hombres y 256 mujeres; total 622. Altas hasta la fecha, 8 y 1 respectivamente. Bajas, 6 y 3. Existencia actual, 368 y 254, total 622. Camas disponibles, ninguna.

Hospital de San Sebastián: existencia anterior, 134 hombres y 82 mujeres; total, 216. Ingresados hasta la fecha, 20 y 18 respectivamente. Curados, 23 y 9. Fallecidos, 1 hombre. Existencia actual, 120 hombres y 91 mujeres; total, 221. Camas disponibles, 11.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad a Casimiro Torres, Natalia Torres, Marcelo Cuello, Juan Sánchez, Juan Molina, Joaquina Gamero, María Andrade, Paula Hipólito y Felipe Lucio, de Badajoz.

Conceder ingreso en el Manicomio de Mérida a María Delgado, de Campanario.

Desestimar reclamación de don Agustín Bravo, contra las listas de contribuyentes para elegir compromisarios para senadores en Talarrubias.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual formada por la intervención de las provincias.

No mostrarse parte en sumario contra Domingo Velasco, por malversación y no renunciar a la indemnización que pueda corresponder a la Diputación.

Autorizar para proceder al cobro en vía de apremio del arbitrio de cédulas personales a los Ayuntamientos de Salvaleón, Oliva de Mérida, Atalaya, Almendralejo, y Zahinos.

Abonar al enfermero del Manicomio del Carmen de Mérida, el importe de sus jornales desde 18 de Enero a 29 del pasado Febrero.

Confirmar medida del diputado delegado en el Manicomio de Mérida, suspendiendo al enfermero Casto Domínguez.

Aprobar cuenta de gastos en la Audiencia provincial por cantidad de 1.132,55 pts.

Idem 55'75 pts. por diferencia de pensión a la anciana Dámasa Navarro Díaz, de Fuente de Cantos.

Conceder al Ayuntamiento de Burguillos anticipo reintegrable de 21.956'98 pesetas, para la construcción del camino de dicho pueblo a Valverde de Burguillos.

Remitir a informe del señor diputado delegado de Beneficencia, instancias de don Angel Díaz y don Guillermo Botonero, pidiendo practicar en el hospital de San Sebastián.

Devolver para su ejecución por no tener extralimitaciones que corregir el padrón de cédulas personales de Salvaleón, para 1928.

Designar a don Justo López de la Fuente, ingeniero agrónomo, auxiliar técnico de la sección de Vías y Obras provinciales, para representar a la Diputación en el acto de levantar acta de reconocimiento de la línea y señalamiento de los mojones comunes a los términos municipales de Puebla de Obando y la provincia de Cáceres, que tendrá lugar el día 20 del actual, en el mojon de cuatro términos: Mérida, Badajoz, Cáceres y Puebla de Obando, en unión del secretario de la Corporación, señor Abarrategui.

Abonar cuenta de gastos de conservación del camino vecinal de La Nava de Santiago a Montijo, importante 658'40 pts.

Proceder al anuncio previo de la subasta de obras en la Casa de Caridad.

Autorizar a doña Dolores Aguilera y don Miguel Nogales para practicar en el hospital de San Sebastián.

Autorizar al señor presidente de la Diputación para gestionar cerca del propietario de los terrenos de Santa Engracia, adquiridos por esta Diputación en cumplimiento de los artículos 1.461 y 1.475 del Código Civil, respecto a saneamiento y eycción del terreno adquirido, a fin de que sea dejado libre por elementos extraños a comprador y vendedor, y a ejercitar las acciones legales que pudieran derivarse de no obtenerse en dicha amistosa gestión un favorable resultado.

La sesión terminó a las 20'30.

Una pastoral sobre emigración, del Cardenal doctor Segura

Toledo.—El Primado ha publicado una pastoral alusiva a la emigración.

Encarece la necesidad de que se soliciten los cuidados de la Asociación de San Rafael, para proteger a los muchos españoles residentes en América.

Expone la situación económica porque atraviesan los emigrantes españoles, cuya emigración ha aumentado en los últimos siete años, calculándose en 569 mil.

Esta situación económica es más crítica para los residentes en el Sur de Francia, que han solicitado sacerdotes para el cumplimiento pascual y todos ellos se encuentran abandonados sin auxilio de ninguna clase.

Ensalza la labor del solar español de Burdeos por el que tanto interés demuestra el Monarca.

Solicita la protección de todos los seculares y regulares y propone que después de la Pascua de Resurrección, marchen al Sur de Francia, sacerdotes para que puedan los emigrantes españoles cumplir el precepto pascual.

Termina el doctor Segura pidiendo la protección de todos los españoles para remediar la actual situación de los españoles emigrantes de América y el Sur de Francia.

FUNERALES

Bilbao.—Se celebraron hoy solemnes funerales por el alma de don Juan Vázquez de Mella.

Fue costeadó el acto por los elementos tradicionalistas de la capital, entre los que figuran el señor Coreangas y otros.

Asistieron al acto las autoridades y muchos amigos y admiradores del finado.

Un periódico británico, reconoce el derecho de España al dominio de Tánger

Londres.—El "The Times" publica un artículo en el que estudia las modificaciones introducidas con motivo recientemente celebrada en Tánger.

Dice que sin la reforma de la Policía no quedará garantida la seguridad de Tánger ni de los que en ella tienen sus intereses.

España y Francia ejercerán sus intervenciones en la atracción de la zona internacional cuyos derechos están sobradamente reconocidos en el Estatuto.

En la próxima conferencia que los representantes de las distintas naciones celebren en París se demostrará si obran o no con sinceridad.

Los comentarios que se están haciendo son todos favorables a España.

ESPAÑA Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—Se dice que la Sociedad de las Naciones ha dirigido un llamamiento a España para que reintrese en aquella Sociedad.

También se dice que uno de los miembros del Consejo expone la necesidad de que España y Brasil reintresen con todos los honores y derechos que les concede su historia y trabajo real en beneficio de aquel organismo.

El ingreso de España será después de establecido el Estatuto de Tánger.

Una disposición sobre la fabricación de embutidos

Madrid.—Inserta el periódico oficial una Real orden de la Presidencia, aclarando otra anterior en lo que hace referencia a la garantía en las piezas de embutido fabricadas con carnes de ganado de cerdo y bobino.

La mencionada Real orden decreta en parte la del 16 de Agosto del 27 en la que se disponía que todas las piezas llevaran en parte visible la marca de veinte milímetros en la que se hiciera constar el tanto por ciento de la mezcla y la fábrica de procedencia.

Como en la aplicación de esta Real orden se ha notado cierta deficiencia producida por las anteriores disposiciones en que con gran facilidad pudieran ser falsificados los embutidos una vez salidos de la fábrica al mercado, se ha acordado la modificación del apartado tercero de la referida Real orden de 16 de Agosto, en el sentido de que los embutidos llevarán en parte visible la marca de veinticinco milímetros de diámetro, de latón, en el que se colocará la palabra puro, si están fabricados con carnes de cerdo, y mezcla, cuando lleven carne de cerdo y de ganado bobino.

También se hará constar el nombre de la fábrica de donde proceda.

No se han admitido en la fábrica de embutidos otros elementos de conservación que el pimentón, la pimienta, ajos y sal, y aquellos que sean admitidos por las disposiciones vigentes.

OPOSICIONES RESTRINGIDAS

Madrid.—A mediados del mes de abril, darán comienzo los ejercicios de oposiciones restringidas en el Magisterio.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

Sevilla.—Los estudiantes de la Universidad que pertenecen a la Federación de Estudiantes Católicos visitaron al gobernador civil entregándole el escrito en el que resumen las conclusiones del acto celebrado para pedir la enseñanza obligatoria de la Religión en todos los centros docentes.

Al acto asistieron catedrático de la Universidad, el presidente de la Diputación y personalidades.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el Mercado a los precios siguientes:

Cerdos extremeños y andaluces, 2'80 a 2'84.
Corderos nuevos, 4'10 a 4'20.
Vacas extremeñas buenas, 3'04 a 3'13.
Idem regulares, 2'96 a 3'04.
Vacas serranas buenas, 3'04 a 3'13.
Idem regulares, 2'96 a 3'04.
Tofos cebones, 3'35 a 3'39.
Terneras, 3'26 a 3'42.

Impresión del Mercado.—En el día de ayer no se ha registrado cambio en la marcha del Mercado. Los precios son firmes y las existencias regulares.